ACTA 020 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 020 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
27 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIANALBERTOARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 020 FOLIO 2

El presidente: Buenos días honorables Concejales, fuerza pública y funcionarios. Secretaria, favor hacer el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así será señora Presidenta, muy buenos días para todos. Sesión ordinaria, viernes, 27 de Enero de 2012.

PRIMER LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Seis (06) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El señor presidente: favor hacer el segundo llamado en 10 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

ACTA 020 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	**PRESENTE**
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente:habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente, me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

5. **Invitación al doctor René Rodrigo Garzón Martínez, secretario del interior municipal. Tema: informe de gestión año 2011.**

6. **Lectura de comunicaciones.**

7. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga domingo 27 de Enero de 2012 Hora (07:30A.M) Firma el presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez Gonzales, el segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. **Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

El señor Presidente: En consideración el orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El señor presidente: continuamos señora secretaria.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente. Continuamos con del orden del día. Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno Bucaramanga.

3. **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

El señor presidente: continuamos secretaria.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

ACTA 020 FOLIO 5

El señor presidente: se designa al honorable concejal Carlos morenopara que revise el acta del día de hoy.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. **Invitación al doctor René Rodrigo Garzón Martínez, secretario del interior municipal. Tema: informe de gestión año 2011.**

El señor presidente: dándole los buenos días a todos los honorables concejales y concejalas, saludar a mis compañeros de la mesa directiva, un saludo muy especial al doctor René Rodrigo Garzón, secretario del interior y a su equipo de trabajo y a todos los presentes. El día de hoy pues vamos a procurar de que sea una sesión en lo posible corta ya que tenemos la visita del ministro del interior el doctor Germán Vargas Lleras, los funcionarios de la administración y los honorables concejales estamos invitados a las 11 de la mañana al parque del agua donde se dará una conferencia por parte del ministro. Aprovechando la venida del ministro que viene a inaugurar la ampliación y digitalización del sistema de circuito cerrado de televisión para Bucaramanga y estando acá citado el secretario del interior pues el doctor René la idea del día de hoy es que nos hable de este sistema, nos vamos a centrar en el informe, a todos los honorables concejales nos vamos a centrar en el informe sobre este sistema, lo que ayer hablaba el general el sistema de cámaras en la ciudad de Bucaramanga. Entonces doctor Rodrigo bienvenido y a todos los honorables concejales que estemos pendientes para hacer las preguntas del caso.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

Gracias señor Presidente, muy buenos días honorables concejales, vicepresidente del doctor Christian Argüello, el doctor Wilson Ramírez, el doctor Jaime Beltrán, Henry Gamboa, Marta Antolínes, Sandra pachón, Edgar Rueda, Diego Frank, Carlos, nuestro amigo John Claroya que todos los honorables concejales, los asistentes, los medios de comunicación. Hoy tenemos la visita del señor ministro del interior el doctor Germán Vargas Lleras y viene una cosa muy importante que hace parte de este informe de gestión de la vigencia de 2011 y es la inauguración del sistema cerrado de televisión o que comúnmente nosotros conocemos como las

cámaras. Este sistema es un sistema muy importante que de acuerdo a lo que se ha venido hablando con los organismos de seguridad especialmente la policía, es un sistema tecnológico que les sirve de manera muy importante a todo lo que tiene que ver con la seguridad, la seguridad en las vías principales, la seguridad en los barrios, pero yo quiero hacer un pequeño recuento antes de mostrarles las diapositivas del informe de lo que tiene que ver con este sistema. Esta fue una creación del año aproximadamente 2000 en donde se hizo el piloto del país de acuerdo y logramos consolidar en esa época, digo logramos por qué estaba yo como ustedes honorables concejales haciendo parte del concejo de la ciudad, se logró consolidar el sistema de manera análoga y aproximadamente 102 cámaras prestaban el servicio de seguridad por sobre todo en las principales vías y en el centro de la ciudad, ahí era donde se presentaba en ese momento el mayor nicho de inseguridad en la ciudad, acordémonos que para esa época relativamente estábamos hasta ahora tratando de descongestionar el centro de las casetas que hacían parte del ornato urbano por todo el eje vial de la carrera 15. El sistema relativamente funcionó pero era un sistema análogo que se tenía que conectar a través de línea telefónica, a través de un sistema de cobre y que era relativamente manejado digámoslo así porTelebucaramanga. En ese momento pues lógicamente generaba unos costos de mantenimiento y de prestación del servicio por qué funcionaba casi como una línea telefónica que tocaba mensualmente pagar una factura, ese sistema desafortunadamente con el tiempo y con el correr rápido, doctor Henry, de la tecnología pues fue quedando obsoleto, tan obsoleto que ya al año inmediatamente anterior el sistema no estaba funcionando, es así como junto con la policía, con el apoyo del fondo de vigilancia y con los diferentes fondos que ustedes a muy bien tienen aprobar los presupuestos y las destinaciones desde acá del honorable concejo municipal pues dieron una partida para que junto con el fondo a nivel nacional y el ministerio del interior lográramos consolidar un proyecto de 94 cámaras para la ciudad. Este proyecto ya no estaba consolidado en los sectores donde estaba funcionando el sistema antiguo análogo sino se determinó que se iban a colocar por diferentes barrios de la ciudad entonces se hizo el contrato con la unión temporal CIES en el año 2010, duró ocho meses y los aportes del contrato fueron aportes de Fonsecon fase uno y dos, fase uno es el sistema análogo antiguo, fase dos es el nuevo sistema que es un sistema digital por 3,700,000,000 por parte de Fonsecon, ministerio del interior que es más o menos el 78% del costo total del contrato y el municipio con el fondo igualmente coloca 1050 millones es aproximadamente 22% del costo del contrato. Para un gran total de las 94

cámaras que funcionan en la ciudad de Bucaramanga de 4,700,000,000 aproximadamente. Se realizaron 94 canalizaciones para acometida eléctrica y fibra óptica de las 94 cámaras de 60 × 60 y además se instalaron 94 postes y 94 sistemas de puesta a tierra con su gabinete, todas las tapas de la recámara fueron soldadas. Una cuadrilla trabajó en el tendido de la fibra óptica y se instalaron 65 km de fibra óptica Monomodo de 24 kilos, se reformó el cuarto de control y se reinstaló todo el sistema eléctrico para iluminación y la energía normal además del sistema de ducterier fibra de aire acondicionado con refrigeración. Se instaló el piso falso tanto en el cuarto equipos como en el cuarto de control. Ahí más o menos tenemos unas gráficas de cómo fue todo el trabajo que se desarrolló por muchos sectores de la ciudad, aquí hay que tener en cuenta que este sistema está funcionando muchos barrios de la ciudad de Bucaramanga. Este sistema nuevo hoy de las 94 cámaras, 89 están funcionando realmente, visualizando y con control sobre ellas, el control no tiene la policía desde el comando porque las cámaras tienen unos acercamientos hasta de 200 m y ellos desde el comando pueden hacer la dirección de la Cámara en los sentidos en los que quieran e igualmente las aproximaciones que se requieran. En la alcaldía en el único punto donde hay una visualización de todo el contexto también tanto en el comando de la policía pero en la alcaldía solamente en el despacho del secretario del interior se tiene el monitoreo del sistema. Una cámara no está trasmitiendo video y ya se está revisando porque necesitamos que para el día de hoy logremos tener al menos esa cámara funcionando. Cuatro cámaras se desmontaron para el total de las 94. Las cámaras que están sin video son la número uno, ubicada en la vía a la costa, sector conocido como colorados, antes puente peatonal, esta cámara es inalámbrica, existen 11 inalámbricas y 83 por fibra óptica, esa es la que no está funcionando y hay unas cámaras que están desmontadas por ampliaciones o construcciones en las vías en estos momentos; está la número 69 que esta ubicada en la entrada al Estadio La Flora en la intersección oriental y Neomundo, está la número 74 ubica el puente El Bueno en el cruce de la vida a Girón y el terminal de transportes, la número 75 ubica en la vía Coca-Cola al lado del barrio Bucaramanga y la número 76 ubicada en la vía Coca-Cola a la entrada del barrio Nueva Granada y el colegio La Salle. Ésas cámaras no está funcionando es por motivo de la construcción de las obras que se están haciendo en este momento. Aquí tenemos las ubicaciones de todas las cámaras como quedaron ubicadas para que ustedes sepan, estamos hablando de:

- Colorados.
- Vía a la costa La Cemento.

ACTA 020 FOLIO 8

- Café Madrid
- Entradaa los ferrocarriles.
- Entrada a villas de San Ignacio.
- Frente a centro abastos.
- Villa rosa.
- Villa rosa en la manzana 24.
- Manzana cuatro.
- Cancha del barrio Kennedy.
- Colseguros norte.
- Puente peatonal de Colseguros.
- Barrio la juventud.
- Barrio Cristo rey.
- Barrio la esperanza 2.
- La esperanza 3.
- Villa Elena.
- Transición.
- San Rafael.
- Chapinero.
- Carrera 17 con calle 9.
- Carrera 21 con 11.
- Carrera 25 con 9.
- Carrera 27 con 10.
- UIS.
- Las torres de luz del estadio de fútbol.
- Glorieta del estadio de fútbol.
- Quebrada seca con 30.
- Vía Morrorrico.
- San Francisco.
- 26 con 17.
- Calle 25 con 19.
- Calle 22 con 20 San Francisco igualmente.
- Boulevard Santander.
- Carrera 16 con calle 28.
- Carrera9 occidente del barrio Santander con calle 28.
- Carrera5 con 31 del barrio Pio 12.
- Carrera6 con calle 28 del barrio Girardot.
- Carrera 11 con calle 24.
- Calle 21 con carrera 6.
- Calle6 con calle 20 del barrio Nariño.
- Carrera6 con calle 10 del barrio Gaitán

Y en el sistema de cuadrantes que tiene la policía que lo tenemos dividido en tres estaciones digámoslo así de policía que funcionan doctor Torradoestá la zona norte, la zona

centro y la zona sur. Éstas cámaras están ubicadas en todo lo que tiene que ver con el cuadrante de la zona norte es un 41, ustedes se dan cuenta que son sectores muy vulnerables en seguridad doctora Carmen Lucía pero que igualmente son puntos estratégicos y que fueron escogidos por un estudio de seguridad preparado por la policía nacional. En el sector del centro o estación centro tenemos en:

- Carrera 19 con 37 barrio la joya.
- Carrera 13 con 35 barrio la joya.
- Carrera 19 con 37 en la joya.
- Cancha de Campohermoso.
- Parque Romero.
- Diagonal 15 con Rosita.
- Esquina vanguardia liberal.
- Esquina instrumentos públicos.
- Avenida Quebrada seca con 22.
- Parque las Américas.
- Carrera 38 con 33.
- Carrera 36 con 37 barrio El Prado.
- Carrera 29 con calle 44 Parque Las Palmas
- Parque San Pío.
- Calle 35 con 46.
- Calle 39 con 51 altos de Cabecera.
- Carrera 36 con calles 56.
- Carrera 29 con calles 51.
- Carrera 27 con calle 45.
- Avenida González Valencia con calle 48.

El total de este sector centro es de 20 cámaras, acordémonos que cada cámara igualmente tiene la posibilidad de acercamiento de 200 m en varios sentidos, unárea periférica de 200 m. En el sector sur tenemos:

- Cancha El Dangond.
- Barrio el rocío.
- Calle 102 con 22 Provenza.
- Calles 105 con 25 Provenza.
- Asturias.
- Plaza Satélite.
- Glorieta del Tejar.
- Estadio La Flora.
- Barrio Terrazas.
- Barrio San Martín bajo.
- Viaducto García cadena.

- Diamante 2.
- Encima del puente el bueno, esa es una de las desmontadas, mientras construcción.
- Entrar barrio Bucaramanga igualmente.
- Entrada al barrio Nueva Granada.
- Carrera 18 con 67 del barrio La Victoria.
- Carrera 21 con 65 del barrio la victoria.
- Carrera 17C con 61.
- Clínica de la policía.
- Parque las cigarras.
- Calle de los estudiantes.
- Acrópolis.
- Marsella real.
- Chico real.
- Glorieta del estadio de softbol.
- Mutis.
- Cancha de fútbol las palmas del mutis.
- Manzanares.
- Prados del mutis.
- Cancha monumental de Estoraques.
- El Mamón de Estoraques.
- Carrera 11W con 65 barrio Monte Redondo.
- Carrera 31W con 64 barrio Monte Redondo.
- Mercado campesino.

El total de esas cámaras son 33 en ese sector, para un gran total de 94 cámaras en toda la ciudad en este momento. Es de aclarar el sistema antiguo todo está en este momento sin visualización. Como se seleccionaron los puntos de ubicación, dicha instalación se basó en el estudio previo que realizaron los comandantes de policía de la estación Norte zona sur y zona centro para los cuales se tuvo en cuenta el índice de delincuencia en cada zona. Todas las cámaras están instaladas en puntos estratégicos como ya lo dije determinados por la policía metropolitana. El consumo de cada cámara es de 84 W, sumo total de las 94 cámaras es de 7946 vatios, este consumo se les deberá cancelar a la ESSA, los gastos de reubicación de las cámaras desmontadas por la ampliación de la vía se deben acordar con la empresa que está realizando ese trabajo. ¿Por qué hacemos mención al watiaje de consumo de cada cámara? Porque cómo tenemos que pagar el servicio de luz necesitamos determinar el watiaje para los respectivos pagos porque la electrificadora nos llegó con una cuenta relativamente onerosa de todo el costo del servicio eléctrico y por eso igualmente vamos a concertar ese pago. Igualmente las cámaras desmontadas como el contratista ya había hecho el montaje de la Cámara y tocó

desmontarlas por las construcciones pues también tendremos que concertar con los concesionarios de las vías para que ellos asuman el costo de esa nueva instalación en los puntos donde debe quedar. El sistema antiguo de camaras no está en funcionamiento por falta de mantenimiento y por falta de alquiler de canal de datos y equipo para la transmisión de video y control por la empresa Telebucaramanga. Por lo tanto y a pesar de estos inconvenientes existen aproximadamente 10 cámaras que están transmitiendo video defectuoso pero sin control sobre ellas esas cámaras están visualizando los monitoreos del nuevo sistema, 10 están renuentes a salir del servicio, eso es como cuando en una casa les queda el servicio de televisión sin estar pagando la facturita, hay quedaron pendientes pero esas cámaras no tienen ningún control por parte del sistema porque igualmente están fuera de servicio, simplemente quedaron enfocando un punto fijo y ahí las tenemos, 10 de esas cámaras del sistema antiguo. Esto del sistema antiguo lo vamos a presentar en una propuesta que le tengo yo junto Con el señor alcalde por orientación directa de nuestro alcalde Lucho Bohórquez para el tema de un plan de seguridad para toda la ciudad de Bucaramanga y entonces ahondaremos en este tema. Entonces ustedes saben que el sistema de seguridad honorables concejales es uno de los temas más importantes que reclama hoy la ciudad, en todas las encuestas y en todos los informes hoy se dice que la ciudadanía más que el desempleo, más que los programas sociales, más que muchos de los temas que ustedes y nosotros conocen perfectamente en cada uno de los sectores de la ciudad reclama seguridad, y a la cartera de la secretaría del interior le compete por instrucción directa del señor alcalde que es el comandante y jefe de la policía en el municipio de Bucaramanga le compete todo el trabajo que tenga que ver y toda la proyección y todas los planes que se tengan y programas que se tengan para con el tema de la seguridad. Entonces partiendo de su informe que nos presenta el “Bucaramanga como vamos” y que nos dice que la gran incidencia de homicidios en la ciudad también hace parte por la intolerancia y las riñas, nosotros tenemos el indicador más bajo de homicidios en el país, por eso considera el gobierno nacional que nosotros somos relativamente entre comillas una ciudad segura entonces la gestión es bien complicada porque mientras Bucaramanga presenta indicadores de homicidios bajos y algunos indicadores en el tema de seguridad bajos, nosotros permanentemente tenemos que estar expuestos a muchos de los delitos menores, el raponazo, el fleteo, ahí lo vimos con el amigo el Doctor Jorge Gómez Celis en días anteriores. La intolerancia y las riñas están totalmente disparadas Dr. John Claro, honorable concejal usted que trabaja el tema de la cultura y que es uno de los factores que nosotros vamos a

trabajar muy fuerte pues el señor alcalde me dio a la tarea de tratar de presentar y concertar con mi general Mendoza el tema de un plan de seguridad urgente y rápido para la ciudad de Bucaramanga. Este proyecto que voy a entregarle el señor alcalde ya fue concertado con mi general Mendoza y mi coronel Boyacá de la comandancia de la policía metropolitana de Bucaramanga e igualmente ya tiene el primer visto bueno de nuestro señor alcalde, el doctor Luis Francisco Bohórquez porque estamos muy preocupados. Éste plan de seguridad vamos a entregárselo honorables concejales hoy al ministro del interior ¿Por qué a través del ministro del interior? Porque a través de ese ministerio es que se maneja el fondo Fonsecon es el que se encarga de cofinanciar todo lo que tiene que ver con los proyectos de seguridad ciudadana y de seguridad en los diferentes municipios del país, entonces vamos a presentar el plan, presentárselo hoy y entregárselo hoy al señor ministro para que él nos ayude en la cofinanciación. El municipio por ser de primera categoría, el municipio Bucaramanga por ser de primera categoría o especial, tiene que cofinanciar honorable Presidente el 25% del valor total del contrato y del plan. Entonces aquí tenemos el tema de la seguridad como ustedes saben es un tema bien complicado, nos pusimos de acuerdo con la comandancia de la policía metropolitana para tocar unos puntos específicos ¿cuál es la intención igual del señor alcalde Luis Francisco Bohórquez? Que en el tema de la seguridad, fuera de reforzar todo el tema logístico, de apoyo, de instrumentos y de tecnología para la policía pues igual también implementemos un apoyo fuerte para todos los programas sociales o de policía comunitaria que tiene en este momento la policía nacional. Entonces aquí tenemos el proyecto que vamos a presentar hoy honorables concejales y queremos que con la venia de ustedes también podamos entregarle al señor ministro en el día de hoy ese fortalecimiento de la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana para la ciudad de Bucaramanga, alcaldía de Bucaramanga y Policía Nacional en un programa que llamaremos mi cuadrante seguro o mi barrio seguro o Bucaramanga segura para darle identidad al programa que queremos desarrollar a partir de la vigencia de 2012. Tenemos el proyecto uno de todo ese gran proyecto o macro proyecto que vamos a presentar doctora Carmen Lucía y Dr. Carlos en la movilidad, en la implementación el sistema de CAI’s móviles y buses interactivos del programa de prevención por un costo de 3,180,000,000 y lo que se determinó es que la construcción de CAI’s estáticos ya está revaluado, ya no se deben hacer, ya por comodidad y por funcionalidad ya se deben atender son los CAI’s móviles y tenemos en el proyecto la adquisición de 9 CAI’s móviles que son como se presentan en la gráfica para fortalecer todas las tres estaciones de policía, la del

norte, centro y sur de la ciudad de Bucaramanga. Hay unas unidades móviles también, la adquisición de unas unidades móviles de las diferentes unidades especializadas de la metropolitana de Bucaramanga, se quiere obtener un mal resultado en los programas y procedimientos del servicio policial hacia la comunidad bumanguesa, éstos están enfocados directamente a todo el trabajo social que desarrolle también la policía para que el tema no solamente sea represivo. Tenemos para la policía comunitaria una unidad móvil tipo bus, para la policía de infancia y adolescencia unidad móvil tipo bus e igualmente para la policía ambiental y ecológica una unidad tipo camión-furgón que son cómo se presentan en las gráficas honorables concejales, éste sería el bus interactivo para la policía comunitaria, éste sería el bus interactivo para el grupo de infancia y adolescencia y éste sería el bus interactivo para la policía ambiental y ecológica en la ciudad de Bucaramanga para el fortalecimiento de sus programas. El segundo proyecto tiene que ver con la investigación criminal y es el fortalecimiento del laboratorio de criminalística de sala de grabaciones, observatorio del delito y equipo de marcación de la seccional investigación criminal Mebuc por 2040,0000,000,000, es de aclarar que en la ciudad de Bucaramanga no hay un observatorio del delito y dependemos de las estadísticas que pueda tener medicina legal, la fiscalía, la policía, pero no ha habido un ente regulador, coordinador, una entidad que nos pueda decir relativamente cuáles son los indicadores reales que se presentan en el tema de delitos de la ciudad de Bucaramanga. Dentro de ese fortalecimiento de ese programa, está doctor Uriel está la propuesta de implementar una campaña de adaptación de seguridad en las autopartes de las motocicletas que es uno de los problemas que hoy aquejan a la ciudad de Bucaramanga, el robo constante de motocicletas ¿por qué motocicletas? Porque afortunadamente en la ciudad el indicador de robo de vehículos no es creciente, es relativamente bajo, entonces es tratar de marcar las 23,962 motocicletas que hoy tenemos para poder resquebrajar todo el tema del robo de motocicletas porque ya con las autopartes marcadas, ya que a más difícil su comercialización, entonces esa es una de las estrategias. El observatorio del delito, como ya se lo dije, 400 millones para este tema, los equipos de criminalística son unos equipos muy especializados y de tecnología de punta para que la policía pueda obtener algunas pruebas de manera eficiente, eficaz, contundente para la prueba cuando se tiene algunas actuaciones delictivas en la ciudad de Bucaramanga, entonces tenemos unos equipos que asciende la suma de este mini proyecto a 1,400,000,000. El otro proyecto 3 que es la telemática conectividad es el fortalecimiento del sistema integrado de emergencias y seguridad SIES que

vienereglamentado en el decreto 4366 de 2006 y tiene un costo aproximadamente de 5,680,000,000 de pesos. El sistema si es un sistema en donde el famoso 123 que nosotros conocemos hace parte del sistema SIES, hoy está totalmente desactualizado, hoy tenemos grandes problemas en el tema de la respuesta inmediata de los diferentes organismos de vigilancia y de los organismos que hacen parte del sistema de seguridad porque está obsoleto, el doctor Henry que conoce perfectamente todo el tema de tecnología sabe perfectamente que hoy estamos demorándonos aproximadamente 5 o 6 minutos en dar una respuesta efectiva en un tema de seguridad que hace a través de bomberos porque el 123 aglutina todas las entidades que tienen que reaccionar de manera inmediata como circulación y tránsito, bomberos, la fiscalía, lo que antiguamente se llamaba DAS, entonces tenemos que reacomodar y poner con tecnología de punta del sistema y tiene un costo de 1,440,000,000 de pesos. El sistema cerrado de televisión, vamos a proponerle hoy el señor ministro que recuperemos, remplacemos el sistema análogo por el sistema digital y completemos todas las cámaras que requiere la ciudad y que tiene la infraestructura para ello, nos sale un poco más económico porque ya tenemos parte de la infraestructura, no se tendrá que hacer tanto tendido de fibra óptica e igualmente los postes, la postería ya la tenemos, lógicamente tendremos que hacer un estudio de revaluación si los puntos donde están funcionando las cámaras en su momento son todavía puntos en donde necesariamente tenga que estar y haríamos una reubicación en algunos sectores de la ciudad de las cámaras en puntos más neurálgicos hoy como muy bien lo sabe nuestro concejal Cleomedes Bello. Necesitamos, hoy ustedes saben que ésta la policía funcionando con el sistema de cuadrantes pero qué sucede, yo no soy experto en temas de seguridad pero me comentaba mi comandante, general Mendoza y mi coronel Boyacá, que hoy los cuadrantes los señores agentes para la comunicación con la comunidad porque el éxito del cuadrante es que la comunidad encuentre de manera rápida al agente que le corresponde al cuadrante y hoy los agentes están prestando su celular para esta labor, con este proyecto lo que estamos indicando es que dotemos de la herramienta de Avanteles a todo el sistema de cuadrantes para que podamos tener un servicio óptimo en la ciudad de Bucaramanga 24 horas, cuando un señor agente quiere apagar su celular privado pues perfectamente lo puede apagar y está en todo su derecho, mientras que si es el sistema que le entrega la herramienta de trabajo pues el señor agente tendrá que dormir con el Avantel a partir de ahora junto con su señora. Los frentes de seguridad, necesariamente tenemos que fortalecer el tema de los frentes de seguridad Dr. Dionicio, usted que estuvo recorriendo todos los barrios de

la ciudad de Bucaramanga se dio cuenta que en algunos sectores de la ciudad a través de ese sistema de los frentes pues promocionaban el mute, el evento del barrio y toda la cosa. No, necesitamos con ayuda de la policía implementemos técnicamente todo el sistema de frentes de seguridad con las diferentes comunidades, con los presidentes de acción comunal e igualmente con los ediles para que haya eficiencia en todo el tema de estos frentes. Queremos ampliarlos, en el momento tenemos 70 barrios cubiertos con frentes de seguridad, en el último contrato se les hizo un mantenimiento a los que estaban en defectuosas condiciones y se incrementaron aproximadamente ¿Cuántos doctor Raguá? como unos 10 o 12, 15 nuevos frentes de seguridad. En este momento estamos proponiendo el señor ministro que nos ayude con los recursos para implementar 42 nuevos frentes de seguridad en 42 barrios nuevos de la ciudad y reubicar algunas de las cámaras que tenemos en el sistema antiguo también igualmente en algunos barrios y sectores conflictivos que tenemos. El cuarto proyecto es los servicios especializados de policía comunitaria, el fortalecimiento de la cultura ciudadana, las escuelas de seguridad y programas de prevención son una preocupación constante de nuestro alcalde Lucho Bohórquez y por eso dentro de la estrategia del plan de seguridad incluimos el fortalecimiento de todos estos programas, el programa de prevención de la policía comunitaria, en los frentes de seguridad, los encuentros comunitarios, red de apoyo, escuelas de seguridad, policía cívica, el Dare, el programa “jóvenes a lo bien”, el pago de recompensas, la banda sinfónica. La banda sinfónica es para atacar desde pequeños para que los niños no nos creen las bandas delincuenciales sino que nos dediquemos a otros menesteres, implementación educativa del comparendo ambiental que está un poco flojo, que está cojo, ustedes lo saben y tenemos que implementar usted doctor Christian Argüello que hoy está limpiando la ciudad se da cuenta de que necesitamos un poquito más de cultura ciudadana en este sentido, la implementación de programas de policía de turismo, quiero la ciudad y valoro mi patrimonio, es importantísimo si nosotros hoy dentro de las estrategias del gobierno municipal dentro de las estrategias del Dr. Lucho Bohórquez está el fortalecimiento de todo el tema turístico y cultural y nosotros sino tenemos también coordinadamente con la policía y con todos los organismos unos programas que vayan encadenados y coordinados pues no podremos tener tanto éxito. Programas de infancia y adolescencia, carabineros y guías y el fortalecimiento del control de tránsito, el programa de infancia y adolescencia ahora es un problema gravísimo, el no cumplimiento estos programas Dra. Carmen Lucía usted que toda la vida ha estado aquí trabajando los temas sociales y

que lo hicimos desde el concejo en varias oportunidades. El proyecto número 5, comando operativo de seguridad ciudadana, implementación de las unidades permanentes de justicia en el municipio de Bucaramanga con un costo de 6,910,000,000, es el famoso UPJ. Hoy no tenemos dónde llevar a las personas que por su grado de excitación presenten una problemática para la ciudad, para la ciudadanía o para ellos mismos, por eso la policía ha implementado este sistema que funciona solamente en Bogotá y Medellín y no es otra cosa que la creación de un centro en donde por máximo 24 horas se deben llevar allí a las personas que estén presentando inconvenientes comunitarios de toda índole, es de aclarar que estas UPJ tiene la presencia de varias entidades del estado e igualmente que la recepción de las personas se tiene que tener implementado un programa de tipo cívico, cultural, solidario para con estas personas, no es un centro de reclusión si no es una casa de paso digámosle así mientras que las personas, los niños, los jóvenes o las personas que estén presentando inconvenientes la policía pueda tener un punto de recepción de esta gente. ¿Qué organismos intervienen en la UPJ? Interviene la Secretaría del interior, la Secretaría de salud, la Secretaría de desarrollo social y la policía nacional hacen parte de este grupo interinstitucional que estaría inmerso con la responsabilidad coordinado por la Secretaría del interior pero tendrían la responsabilidad de lo que suceda en esta UPJ. ¿Qué autoridades tienen permanencia o presencia permanente en la UPJ? La Fiscalía General de la nación, la Procuraduría General de la nación, medicina legal y la inspección de policía. Éstos son algunos de los programas que se desarrollarían en la UPJ con las personas que se recojan:

- El aseo personal.
- La atención médica y odontológica.
- Los refrigerios.
- La entrega de muda de ropa.
- Las charlas de orientación espiritual.
- Las charlas que ofrece la alcaldía a la población.
- Ciudadano habitante de calle.
- Acompañamiento individual y grupal en pabellones.
- Talleres en temas como normas de convivencia.
- Código de policía.
- Derechos humanos.
- Maltrato infantil.
- Autoayuda de superación personal.
- Consumó de psicoactivas.
- Prevención y promoción de salud.

- Orientación psicológica y social.
- Actividades lúdicas.
- Cine foros.

Este es el gran macro proyecto de "Mi barrio seguro", tiene unos subcomponentes, de los cinco subcomponentes que vimos para un total del monto del proyecto que vale 19,000 millones de pesos. De esos 19,000 millones el 25% tendría que cofinanciar el municipio de Bucaramanga y el resto se lo vamos a pedir al señor ministro y necesitamos que ustedes con su influencia dentro del alto gobierno nos ayuden para que el señor ministro Germán Vargas Lleras nos de la viabilidad. ¿Por qué la importancia del macroproyecto de seguridad? porque hasta marzo hay la posibilidad de entregar los proyectos. Nosotros estamos adelantados hemos trabajado todo el equipo de la Secretaría del interior junto con la policía metropolitana de Bucaramanga ha venido trabajando intensamente para poder tener a hoy el macroproyecto y presentarlo y poder tener la posibilidad de entregar los proyectos a 30 marzo. Es de tipo informativo decirles honorables concejales en las platas destinadas para los proyectos de seguridad a través de Fonsecon serán dirigidos y coordinados por la policía nacional, es una nueva determinación del ministro del interior que toda la contratación sea manejada por la policía nacional. Entonces ahí están los informes honorables concejales tanto de lo que hoy el nuestro ministro del interior viene a inaugurar el sistema de circuito cerrado de televisión para la seguridad de Bucaramanga e igualmente con el macroproyecto de "Mi barrio seguro" que vamos a tener en la ciudad de Bucaramanga si Dios quiere ustedes nos dan su venia, su aprobación e igualmente nos hacen los diferentes lobees con las personas y los personajes que requieren dar su aprobación para que esto se haga una realidad en la ciudad de Bucaramanga en esta vigencia del año 2012. Muy amables y atento a sus inquietudes y preguntas honorables concejales.

El señor presidente: muchas gracias, doctor René Rodrigo Garzón. El doctor Dionicio Carrero acaba de retirarse tiene una pequeña cirugía ahora a las nueve, dejo encargado de la vocería al doctor Henry Gamboa Meza para que si tiene alguna inquietud en torno a este tema. El informe es de gobierno pero lo hemos entrado en este tema por la visita del doctor Germán Vargas Lleras pero si tienen otras inquietudes las pueden hacer con la solicitud de que después nos las conteste por escrito Dr. René, hoy vamos a centrarnos en el tema que usted expuso de seguridad. Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

ACTA 020 FOLIO 18

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Muy buenos días señor Presidente, saludo especial a la mesa directiva, a los honorables concejales, al doctor René Rodrigo Garzón Martínez nuestro gran excompañero de cabildo, importantísimo que habia llegado a esta cartera doctor René, sabemos que conoce muy bien de la ciudad, conoce de sus problemas y de qué tan sentido es este problema que es la inseguridad. Pues yo me haya preparado era para el informe que nos habían pasado de gestión, pero importantísimo porque dentro del informe de gestión coincide con lo que usted nos está presentando y lo más bueno del proyecto que se presenta es que es continuar con una serie de procesos que se han venido jalonando porque este tema de circuito cerrado de televisión pues como usted manifestó tiene su registro histórico de unos sistemas análogos y en una gestión que se hizo en la administración anterior con una cofinanciación importante que hizo también la administración donde se utilizaron parte de la canalización y postes de alumbrado público y se logró hacer un proyecto mucho más económico de lo que realmente vale. Este proyecto si hubiera que instalarlo totalmente habría valido alrededor de 7000 u 8000 millones pero fue una coordinación muy importante y quiero de igual manera sugerir que se haga un trabajo muy coordinado con alumbrado público porque esto vale una guaca lo de la energía, lo estuvimos averiguando y vale un montón de plata, hay que tratar de negociar y que se haga a través de alumbrado público y que ellos sean los que financien ese costo y no les toque entrar a los del presupuesto de la Secretaría de gobierno a sufragar esto, es importantísimo esta parte. Reconocer los proyectos que usted está presentando, sobre todo que estamos utilizando las TIC’s tecnología de la informática y computación con tecnología de punta que es la mejor manera para hacer control, control automático, simplemente nos queda a nosotros, a la policía y a las autoridades hacer los respectivos seguimientos a estas tecnologías y poder ir resolviendo la problemática de la inseguridad. Hay un tema importante Dr. René y es con los frentes de seguridad, importantísimo que se hiciera este contrato de mantenimiento de 50 frentes de seguridad y la inclusión de unos 20 más traductores que hay más de 200 frentes de seguridad en la ciudad o sea, toda esta campaña y todos esos proyectos que usted tiene en mente me parece muy bien y ahorita a portas del plan de desarrollo incluirlos con una buena cofinanciación con el gobierno nacional, metamos el mantenimiento de esos 150 frentes de seguridad más, es hacer una inversión de unos 1500 o 2000 millones de verdad para arreglar estas cornetas porque la verdad son cables, son cosas de menor cuantía pero cuando las contrata

el municipio se vuelven supremamente costosas. Yo el otro día había dicho que para el efecto de mantenimiento de estas cornetas le diéramos los recursos a la policía y que la policía le saldría mucho más económico hacer esa contratación menuda de ir a revisar una corneta y comprar 200 m de cable, eso le saldría mucho más económico a todo el sistema pero eso ya son decisiones de ustedes, pero la idea es que le metamos unos 1500 o 2000 millones a recuperar todos los frentes de seguridad porque es importantísimo porque es un componente que permite advertir el riesgo con todos estos sistemas pues fácilmente va a cogerse al infractor infraganti que es lo que necesitamos para el problema aún judicialización, ayer hablábamos aquí con el comandante de uno de los problemas que tiene la policía es que en la judicialización siempre le dicen los fiscales que quedó mal judicializado, que quedó mal capturado y entonces echan para atrás y listo el delincuente se nos fue el entonces si lo que pescamos infraganti pues no hay justificación, ese es. Hay dos temas importantísimos ahí que debemos reconocer y es que todo el proceso de inseguridad está muy bien desde el punto de vista del control, de atacar el delito pero aquí debemos que, ya que estamos aquí los concejales, tenemos que mirar de forma integral que pasa con la seguridad, sabemos que uno de los problemas gravísimos es la desocupación de los jóvenes, no hay a donde llevar a trabajar a los jóvenes, no tienen acceso a la Universidad, entonces los jóvenes están en manos de las bandas criminales donde les hacen ofertas importantes a jóvenes de bajos recursos pobres y ricos porque es que el joven que ordinariamente su familia vive cómodamente y le puede dar con que sostenerlo pero sí ve que lo ofrecen un negocio ilícito con unos dividendos muy buenos e inmediatos pues también se vuelve atractivo, entonces el problema de la desocupación de los jóvenes. La falta de organización para la seguridad de la comunidad y la escasa coordinación de las autoridades civiles y militares, yo creo que aquí hay que volver a hacer un trabajo importante entre la policía, la comunidad y los famosos frentes de seguridad que funcionan con el recurso humano, con el talento humano porque es que tenemos aparatos, tenemos sistemas, tenemos cornetas pero el frente como tal no está constituido y no le paramos bolas, hay que obligar a la comunidad a que se conformen estos frentes y ¿cómo se puede obligar a la comunidad? Cada vez que citemos a las madres comunitarias les vamos a entregar un menaje, primero una charla del general y hablar del frente de seguridad y del compromiso como requisito para obtener los subsidios como por ejemplo por parte del municipio debe pertenecer al frente de seguridad, las madres comunitarias, las madres líderes, familias en acción, cuando vayamos a repartir los mercaditos decirle a los abuelitos,

reciban la charla de la conformación del frente de seguridad. Hay que obligar y presionar a la gente, son instrumentos adicionales y complementarios a todo ese gran proyecto ambicioso que usted tiene doctor y creo que usted lo va a sacar adelante. Hay falta de precaución, cultura ciudadana sobre el manejo de la seguridad individual, todos salimos desprevenidos, creemos que en Bucaramanga no pasa nada. Otro tema importante que mirar es la ausencia de iluminación en algunos sectores de Bucaramanga. Hay recursos suficientes, el año pasado inclusive sobro plata de alumbrado público pero hay sectores que no tienen mantenimiento alumbrado público y es un factor para el riesgo, para la seguridad de los ciudadanos. Tenemos otras tantas cosas pero sé que usted va a estar aquí varias veces, ahí seguiremos trabajando este tema tan neurálgico de Bucaramanga y lo felicito por esa propuesta importante que le lleva al gobierno nacional y aquí estaremos atentos a apoyar la cofinanciación que se requiera, muy amable señor Presidente.

El señor presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra la concejala Marta Antolínez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA MARTA ANTOLÍNEZ GARCÍA

Muchas gracias Presidente, muy buenos días para la mesa directiva, para el doctor René Rodrigo Garzón, para los compañeros y para el público presente. Dr. René primero que todo felicitarlo por la nueva dependencia que le ha otorgado el municipio, es una Secretaría muy valiosa, quería que de pronto en el día de ayer se nos citó al general Mendoza y que por medio suyo le aclarara si es verdad que las comisarías de familia laboran las 24 horas ya que él lo desconoció en el día de ayer, lo negó rotundamente entonces queríamos que por medio suyo se le corroborara al general de las comisarías si laboran las 24 horas del día. Dr. René que solución propondrá usted en el plan de desarrollo para lo que atañe a toda la recuperación del espacio público ya que esto pues es un dolor de cabeza que siempre nos ha pertenecido tanto al concejo como a la alcaldía de Bucaramanga a ver si de pronto en el plan de desarrollo se proponga algo para la recuperación del espacio público y qué posibilidades doctor René en crear un centro de atención con el mismo modelo o estructura que hay en la casa de justicia del norte, por lo menos para fortalecer el programa de la conciliación en equidad que tan abandonado lo tenemos y sobre todo en la Comuna 14 Dr. René, qué probabilidades hay

para ver si se puede crear el centro de atención para vivirlo en el plan de gobierno, el plan de desarrollo que muy pronto iremos a debatir en el concejo de Bucaramanga y felicitarlo debido a que usted es la cabeza de la Secretaría del interior, es un miembro ilustre de toda la alcaldía de Bucaramanga, qué bueno sería doctor René comisionarlo a usted para que nos ayude a la gestión de recursos ante el gobierno nacional, que nos permita hacer de esta administración la mejor de todo el siglo y aprovechando que hoy está el ministro del interior delegarlo para que esas funciones ya usted las empiece a desempeñar desde el día de hoy con el aval del concejo de Bucaramanga, muchas gracias Presidente y muchas gracias doctor René.

El señor presidente: a usted honorable concejala. Tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán y un saludo muy especial a nuestro excompañero Celestino Mojica.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Muchísimas gracias señor Presidente, un saludo a todos los compañeros del concejo, a nuestro doctor invitados Garzón es un privilegio estar acá, sé que está retomando una labor y su informe viene de una gestión anterior. Hay varios temas que tocar y yo diría que tendríamos hacer varias plenarias para tocar temas específicos, como es el tema del espacio público, hace unos días estuvo el doctor Raguá, sería bueno tocar unos temas de ola invernal porque pretender hablar en una sesión de todos estos temas tan importantes creo que no llegaríamos a conclusiones y hoy nos hemos centrado en el tema de seguridad. El informe que presente es un informe amplio, muy bueno en cada uno de sus temas, temas de medio ambiente tengo aquí, temas importantes como el medio ambiente, temas como lo que es el espacio público, tema como es los estatutos del consumidor y tema como los diferentes formas de apoyo pero quiero centrarme solo en el tema de seguridad es lo que hemos venido hablando y son las directrices dadas por el presidente. Cuando usted habla de la segunda página del informe menciona que hay una gestión de recursos ante el fondo nacional de estupefacientes habla para la prevención de sustancias psicoactivas y la realización del diseño de estrategias de delito juvenil y la elaboración de un plan de convivencia y nombra cuatro comunas: la Comuna 1, la Comuna 2, la Comuna 9 y la Comuna 14. Habla de ese plan de convivencia y dice que permitiría, que se permite reducir la participación de jóvenes en la comisión de delitos, me gustó mucho ese término comisión de

delitos. Yo sí sería claro en algo, yo creo que el problema el plan de convivencia debería ser un plan para todas las comunas sobre todo porque la comisión de delitos ya no, o el problema de delincuencia ya no es un problema de cuatro comunas sino es un problema toda la ciudad y usted ya lo ha empezado a ver al retomar el control de esta secretaría. El tema de la delincuencia juvenil es un tema que cada día es más álgido y más peligroso, sobre todo porque son los malhechores pequeños hoy son los grandes asesinos o los grandes expendedores de narcóticos más adelante y lo más preocupante es que el 30 septiembre 2011, vanguardia da una estadística que me parece curiosa, que en enero y junio hubo 1148 procesos en el ámbito de responsabilidad penal juvenil, lo decía ayer frente al general y es que ya en las correccionales no hay espacio, también lo dice el mismo periódico y lo habla y menciona que lamentablemente no hay lugar a donde llevar a los adolescentes lo dijo el 8 enero, entonces el problema que encontramos es que hay un plan de convivencia que lo desarrolla su secretaría y es un plan muy bueno pero tenemos que ampliarlo, no simplemente ampliar ese plan de convivencia sino poder generar soluciones realmente…

El señor presidente: perdón le solicitamos a los honorables concejales hacer silencio, a las personas que están en el recinto ocupar sus lugares para que el debate se puede escuchar claramente

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, que podamos realmente su Secretaría poder desarrollar planes más amplios que nos permitan ese cambio hay algo que mencionar que me parece muy curioso que también menciona el informe de gestión de esa secretaría y dice de la acción voluntaria de desarme juvenil y habla que se quitaron algunas granadas, cartuchos y armas pero a mí me parece curioso porque cuando yo lo hablaba la semana pasada aquí con los compañeros, cuando uno va a barrios como la juventud, la transición, barrios donde se han hecho estos planes, barrios donde el gobierno dio máquinas, dio computadores a cambio de cuchillos y demás. Cuando van a hacer las visitas, ellos sacan las máquinas y se ponen a coser, se ponen a hacer zapatos y se ponen a fabricar pero se van y siguen vendiendo drogas donde está esto. Estos planes son interesantes pero creo que no pueden ser eventos aislados de regalar cosas a cambio de que le den la droga o le den el arma, yo creo que tenemos que pensar un plano más profundo de desarme de los colegios y de desarme

de los barrios y debe ser un plan continuo, todo el tiempo, en pro realmente de generar un desarme de la juventud y finalizó para no alargar el asunto y los otros temas poderlos tratar para el final pero es importante que cuando se habla de comisarías de familias donde muchas veces se aterrizan esos problemas podamos tener realmente una atención óptima porque hay personas que duran aproximadamente casi ocho horas esperando porque les dan un ficho que a las cuatro o cinco horas los van atendiendo y es importante pensar en cómo fortalecer o cómo ayudar para que estos centros donde se hacen esas ayudas psicológicas y todas esas ayudas a la familia de la juventud se les pueda dar un desarrollo óptimo y finalizó diciéndole que este el tema de adolescencia y juventud que usted habla, lo hablan como hogares de paso, yo creo que el tema de hogares de paso es bueno pero hay que replantearlo, porque como lo es la palabra es un hogar de paso muchacho va y se peluquea, lo bañan, le dan de comer y vuelve a la calle, hay que ir más allá de bañarlo, peluquearlo, tenemos que pensar en ser más que un hogar de paso a generar hogares de transformación para que podamos reducir estos índices de violencia, doctor René yo sé que la labor que ustedes van a realizar es muy buena pero recuerde que la juventud es el eje fundamental de lo que será en cuatro años una nueva generación de ciudadanos en Bucaramanga, muchas gracias Presidente.

Señor presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra la bancada del partido de la U, de su vocero Cleomedes Bello y seguidamente Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias señor Presidente, quiero saludar muy especialmente a todos los honorables concejales, a los asistentes y en especial al nuevo secretario del interior al doctor René Rodrigo Garzón, bienvenido. Sé de la capacidad que tiene y del entusiasmo con el cual va a trabajar esta importante Secretaría, desde luego no es la mejor, es bailar con la más feita por qué usted sabe el tema, lo delicado que es, la Secretaría de gobierno donde todo es problemas, nada de soluciones sino todo es tratar de solucionar la problemática que se viene presentando en la ciudad a través de la Secretaría de gobierno. La Secretaría de gobierno Dr. René, usted que conoce la ley y sabe leer finito bien línea a línea, la Secretaría de gobierno tiene unos acuerdos municipales del cual hoy están y le compete a la Secretaría del interior para que se desarrollen y que le dan

herramientas importantes para sacar adelante proyectos que usted está planteando, no pude ver la presentación desde un principio pero sé cuál es la intención y lo que se quiere con la Secretaría del interior. Tenemos el problema del espacio público, aquí se creo un acuerdo municipal que se llama el día del espacio público que hay que intentar doctor René, hay que intentar en que Bucaramanga es de todos no de unos pocos, desde luego el manejo del espacio público, aquí hay una gran cantidad de gente que está utilizándolo y que vive y depende de los 2 o 3 m de la calle de la ciudad de Bucaramanga, pero que eso tenemos que tratar de mirar cómo solucionar este programa de acabar con la invasión del espacio público y lo más grave Dr. René le decía ayer al general de la policía que lo están vendiendo, están extorsionando a la gente en el centro de Bucaramanga, están vendiendo por metros y por centímetros las calles y los sectores que son de la ciudad y eso es extorsión, eso es vender algo que no le pertenece sino al estado y a todos los bumangueses. Entonces es tratar de poner a funcionar ese importante acuerdo municipal para darle pertenencia para que la gente piense en la ciudad y miremos así como se planteó en diferentes ciudades el día sin carro, todos esos son temas del cual hay que empezar a presentarle a la ciudad y haber si dan o no resultados pero es compromiso de todos del cual doctor René yo sé que esto le pertenece a la ciudad y necesitamos que se empiece a hacer esta labor tan importante. Como se va a hablar del tema encaminado a la seguridad aquí hay otro acuerdo municipal que se llama la red virtual de seguridad o acuerdo municipal también y que está plasmado dentro del programa de gobierno del actual alcalde, ese es otro acuerdo municipal del cual soy autor y que tiene recursos para que quede dentro del plan de desarrollo pero por qué, porque le pertenece y es la Secretaría de gobierno la que tiene que sacarlo adelante también, hay otro acuerdo municipal que se llama “protejamos nuestros hijos” de la red de Internet, claro que sí es importante porque desde allá donde se empiezan a formar las pandillas, es desde allá donde los niños empiezan a ser delincuentes o ser personas de bien y este es un tema también del cual está el acuerdo aprobado para que sea la Secretaría del interior la que empiece a sacarlo adelante y aquí hubo recursos Dr. René, se presentaron en el concejo de Bucaramanga en el anterior período se dejaron los recursos para que estos acuerdos se pusieran en marcha y empezarán a trabajar pero desafortunadamente usted sabe lo que sucede en la administración pública todo aprobado pero no falta quien le pongo un palo a la rueda y ahí se quedaron y a los recursos les dieron otra destinación, porque los recursos fueron aprobados, es un tema del cual de verdad ojalá que eso no suceda porque la intención de la administración

encabeza el alcalde anterior era para la comunidad y para el pueblo pero esos burócratas que hay allá intermedios que manejan la parte intermedia de la administración, los mandos medios, hasta ahí pudimos llegar nosotros con esta intencionalidad y que nunca pudimos cumplir el objetivo porque se vuelven dueños de las oficinas y donde el pueblo necesita de verdad la mano amiga de la administración, mire doctor René, usted hablaba de los frentes de seguridad es un tema del cual desde cuando se estaba usted que concejal creo que ya se están implementando o estaban implementados y que era la participación de la comunidad para ayudar a cuidar su sector y su barrio, aquí el año pasado Dr. René se aprobaron recursos importantes para los frentes de seguridad, ¿sabe cuánto duró el trámite el último contrato que salió por la página web? Duró siete meses en la oficina jurídica del municipio, para darle trámite cuando salió el, cuando salió ya este contrato ya los frentes de seguridad no le servían ni los cables ya no se sabía ni por dónde andaban estos cables de los diferentes barrios, siete meses para que le colocaron un visto bueno, y es así que aquí doctor René llegó una vez un acuerdo municipal de tanto insistir en el concejo de evitar la tramitología, de evitar que entre más gente le coloque un visto bueno para sacar adelante un trámite, un proyecto, un acuerdo, un decreto o algo que se tenga que tramitar en la administración, es da corrupción. Aquí vino un acuerdo que si no estoy mal venia firmado por 17 personal de la oficina jurídica del municipio y eso no puede suceder porque eso hace que la administración todos los días sea más paquidérmica y suceda lo que está sucediendo o lo que sucedió con buenas intenciones, porque de buenas intenciones si estaba la administración anterior en el sentido de desarrollar a Bucaramanga y de sacar adelante a Bucaramanga pero desafortunadamente el grupo asesor no fue el mejor para sacar y para apoyar esta administración, por eso Dr. René yo lo felicito porque sé que usted sabe, conoce de la administración porque ha estado sentado aquí y va a estar sentado allá y ha estado sentado desde otros frentes del cual se necesita es celeridad, del cual se necesita es compromiso y hay temas muy importantes para sacar adelante esta administración que lo está necesitando. Mire yo sé que aquí, es muy triste pero a uno por cualquier parte de la ciudad y que días le dije voy para el sector de cabecera, entonces ya no llaman el sector de cabecera sino para el rodadero, eso es muy delicado que Bucaramanga esté en ese sentido, me dijeron va para el rodadero, le dije si porque, porque está lleno de carpas, lleno de. O sea, Bucaramanga dejó de ser esa ciudad bonita, esa ciudad que de verdad todos queremos porque es por la negligencia de la misma administración municipal en el sentido de la falta de autoridad, falta de autoridad que era

un tema del cual ayer discutíamos, un tema del que ayer decía el general y que felicitaba al alcalde que el día de su posesión y que lo primero que dijo fue autoridad, gobernabilidad y eso esperamos que se dé. Recuperar el espacio público va a ser difícil, porque va a tocar unos muchos frentes, pero es unos pocos o es la ciudad de Bucaramanga. Eso es plantear unas alternativas que están sobre la mesa, usted sabe que hay posibilidades en Bucaramanga, como sacar adelante este tema, es el querer político. Aquí y en las actas Dr. René del concejo anterior ahí hemos planteado, y le hemos planteado, afortunadamente hay una persona que está liderando el plan de ordenamiento territorial, que conoce de ciudad también, que es el doctor Mauricio Mejía y yo sé que usted va a estar ahí y es darle alternativas a la ciudad en el plan de ordenamiento territorial para evitar la ilegalidad porque desafortunadamente el problema de Bucaramanga es que está funcionando en su mayoría en la ilegalidad por un plan de ordenamiento territorial que no tiene sentido que esté hoy funcionando en la ciudad de Bucaramanga, por eso hay unas alternativas que vamos a proponer y por fortuna estoy en la Comisión donde se va estudiar el plan de ordenamiento territorial para darle herramientas a toda la administración municipal para poder cambiar esta estructura que tiene hoy la ciudad de Bucaramanga. La ilegalidad, que es la que todos los días usted va a tener que soportar usted por un plan de ordenamiento territorial que no le permite actuar si seguimos con él como está en ese sentido, de tal manera que ahí vamos a trabajar un tema muy serio para cambiar todo esto que está sucediendo a la ciudad de Bucaramanga. Bienvenido doctor René, Dios quiera que podamos apoyar y podamos sacar adelante estas propuestas, ahí le dejó estos acuerditos que aquí nos dimos la pela , que nosotros estudiamos, que son acuerdos del cual uno investiga para poderlos traer y aprobar pero que se necesita que se pongan en marcha y yo sé que van a ser fundamentales para el desarrollo de esta administración, gracias señor Presidente.

El señor presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA

Mil gracias Presidente, buenos días secretario de gobierno René Garzón, honorables concejales y todos los presentes. Ayer estuvo el brigadier general y uno de los temas que precisamente hablé era que el tema de la seguridad no era exclusivamente de la policía, que involucraba por supuesto a

todos los ciudadanos pero que también involucraba de una forma especial a la Secretaría de gobierno y yo creo que usted secretario lo reconoce muy bien. Yo tengo varias inquietudes y en especial sobre toda la comunidad desplazada, despechada y en fin toda la comunidad vulnerable, definitivamente hay que darles soluciones en este cuatrienio a esa comunidad y quisiera recordarle secretario de que la corte constitucional va a estar muy pendiente de que en este cuatrienio se le puedan dar algunas soluciones a esta comunidad vulnerable. Quisiera preguntarle secretario,operativamente ¿qué técnica de espacio público usted va utilizar para la invasión de los vendedores estacionarios, los vendedores ambulantes, los vendedores motorizados? Ya lo dijo el Presidente pues que si hoy no nos alcanzaba de pronto la jornada, usted nos hace llegar esas respuestas por escrito y si es en lo posible pues, hoy mismo. Y decirle sobre todo secretario de que hay muchos estudios ya sobre espacio público, es un tema importantísimo el tema del espacio público que afecta a muchos bumangueses, pero que no se puede quedar en estudios y diagnósticos, hay que darle una solución porque todos los bumangueses están esperando una solución frente a este tema y particularmente su Secretaría es una Secretaría de autoridad, entonces definitivamente usted tiene que actuar como secretario de gobierno con autoridad, quería decirle eso secretario de verdad mil gracias por su exposición y por su atención, mil gracias.

Señor presidente: a usted honorable concejal. Tiene la palabra la concejala Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Muy amable señor Presidente, un saludo a todos los compañeros, al ex concejal, candidato, excandidato no sé que se haría, ya se nos fue Celestino Mojica, a la mesa directiva, a los asistentes y especialmente a usted Dr. René, que como lo dije en una sesión que usted estuvo acá, usted tiene un gran reto y es la plataforma para que se cristalicen todas sus aspiraciones y todos sus anhelos, depende como usted maneje y muestre resultados va a cristalizar todos los anhelos. Usted muy bien conoce a Bucaramanga, la problemática de Bucaramanga, la problemática de los vendedores ambulantes y tuvo la oportunidad, como concejal en su momento, de trabajar muchos temas en común, espero que no se le olviden las conclusiones de ese trabajo que hicimos en equipo con quién nos entendimos y trabajamos

muy bien, espero que ese trabajo esas conclusiones de el análisis de la administración y especialmente de la Secretaría de gobierno las pueda cristalizar. En el día de hoy Presidente usted ha sido muy claro que especialmente unos temas pero yo pienso que aquí amerita que el señor secretario de gobierno venga con más tiempo, yo sé que hoy está muy limitado de tiempo y como se ha dicho que hay que mirar hacia adelante y no hacia atrás, es importante que usted nos cuente aquí en el concejo todos los proyectos que se van a plasmar dentro del plan de desarrollo, aquí la Secretaría de desarrollo estuvo y nos manifestaba que le agradaba escuchar a los concejales porque conoce las opiniones y conoce, nosotros más que nadie conocemos la problemática de los barrios y usted cómo concejal también la conoce, los problemas de ciudad. Aquí la bancada de Cambio Radical ha sido muy vehemente con todos esos proyectos y todos esos procesos que se qué van a continuar siendo vehementes y exigentes en estos temas de gobierno y es bueno que escuche todos los planteamientos, todas problemáticas, las plazas de mercado, la plaza San Mateo que ojalá pueda darse en este periodo porque en el periodo pasado se quedó plasmado en el plan de desarrollo pero por muchas circunstancias, por voluntad política o por falta de recursos, pero mirar a ver qué se puede hacer con la recuperación de la plaza San Mateo, los CAI’s móviles que usted muy bien lo ha dicho y aquí se contradice con lo manifestado por el brigadier general en el día de ayer donde clama recursos para la construcción de CAI’s estáticos, entonces pónganse de acuerdo gobierno con la policía para ver eso de CAI’s móviles es muy bueno y estoy de acuerdo con usted que es mejor los CAI’s móviles para estar más atentos porque muchas veces uno llama a un CAI y no pueden dejar el CAI sólo entonces en el carro ahí sí puede movilizarse y no tienen excusa, entonces creo que los CAI’s móviles serían una gran solución. El tema de las cámaras de seguridad, recuerdo muy bien que aquí hace unos dos o tres años la concejala Sonia Navas, que fue una de las que gestionó esos recursos a través del ministerio del interior recuerdo muy bien porque ella hace unos tres años lo manifestó en plenaria y además la vi gestionando esos recursos, ayudando a gestionar esos recursos, después de tres años, casi cuatro años hoy la vemos esto dio resultado y hay que agradecerle la gestión que usted hizo frente a los recursos para las cámaras de seguridad, fue una de las que gestionó eso desde un comienzo y creo que hay que implementar más, creo que hay que fortalecer porque lo que usted ha dicho, la gente está pidiendo seguridad, si hay seguridad hay empleo, hay buen desarrollo y hay turismo. Habló mucho de las plazas de mercado porque las plazas de mercado hay que volverlas turísticas, en otros países las plazas de mercado son el

centro de turismo, dónde queda la plaza de mercado y la gente por turismo va a las plazas de mercado, por gastronomía, aquí con el concejal Edgar Suárez presentamos un proyecto de acuerdo que es acuerdo municipal que no le han dado cumplimiento sobre precisamente la parte de patrimonio material sobre la parte gastronómica, desafortunadamente no ha tenido eco este acuerdo municipal. Con relación a la atención del fondo de prevención y atención de desastres, tenga la cometa. Hemos vivido una situación difícil Bucaramanga y todo el país con relación a la hora invernal y creo que ya es hora de crear el fondo de atención y prevención de desastres pero realmente con recursos y mire la parte de las pólizas, los seguros, después personalmente le contaré una propuesta que tendría para fortalecer ese fondo de atención y prevención. La cultura ciudadana, la Secretaría de gobierno en todos los acuerdos le colgamos múltiples funciones como la Secretaría de desarrollo social, gobierno está en todos los comités, mire y revise todos los proyectos de acuerdo, , revise todas las políticas públicas e inclusive usted como concejal creó varias políticas públicas y le colgaba a gobierno muchas funciones y entonces las otras funciones es la de cultura ciudadana, creo que debe ser el coordinador de la cultura ciudadana, aquí hemos hablado con el doctor Christian, el concejal del partido verde, que nos hemos identificado mucho en él tema de cultura ciudadana y no podemos andar como rueda suelta, toda la Secretaría montando programas de cultura ciudadana y no hay coherencia, yo creo que ante todo debe haber coherencia pero no lo debe manejar Secretaría de gobierno, lo planteé en su momento que lo manejara el Instituto de cultura porque es la misión de ellos, ojalá que ahora está el Dr. Cristian aquí en la mesa directiva, podamos cristalizar que todo se centralice en una Secretaría, la cultura ciudadana y los programas de cultura ciudadana a través de una sola secretaría y que no se maneje como rueda suelta como se ha venido manejando. Los vendedores ambulantes, Dra. Marta, concejala Marta, este es un tema que el doctor René Garzón lo conoce muy bien porque no lo están vendiendo desde ahora, es un tema de siempre, no es de una sola administración, son de personas inescrupulosas y eso no es todo que ha venido a través del tiempo negociando algunas personas aparentemente negociando con el espacio público y montando organizaciones para decir que son supuestamente campesinos y no lo son aprovechándose del espacio público, entonces a eso hay que ponerle solución en su Orfeo, cuando usted fue concejal aprobamos un acuerdo municipal que reglamentaba los mercados campesinos y especialmente vigilancia al espacio público que se le dejaba a los campesinos y no se está cumpliendo, entonces yo quiero pedirle que llamarle especialmente la atención, el tema de

los vendedores ambulantes y la reubicación de ellos amerita una plenaria aquí en el concejo, el diagnóstico que usted puede tener en este momento y las soluciones a ello, entonces yo considero señor Presidente, Dr. Wilson y Dr. Cristian que amerita, voy a proponer en proposiciones y varios una citación especial para todos esos temas, específicamente porque cada tema que se desprende del secretario de gobierno amerita una profundización, entonces yo creo que aquí vamos a tenerlo yo creo que usted debe acercarse mucho más al Concejo, usted como ex concejal tiene más identidad con el concejo y tiene que estar más cercano al concejo cosa que le reconoció mucho al secretario de gobierno anterior, porque estaba muy pendiente del concejo en las situaciones que tocaban el tema gobierno entonces esté más cerca a los concejales y al concejo de Bucaramanga, es una recomendación especial, es el tema de ciudad, muy amable.

El señor presidente: graciasa usted honorable concejala. Y en el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ

Muchas gracias y el presidente, saludar a la mesa directiva, el doctor René, a los compañeros concejales, al público, a la Policía Nacional que siempre nos acompaña. Dr. René ayer hablábamos con el general de la policía y prácticamente son dos cosas que están ligadas, su dependencia con el manejo de la Policía Nacional. A usted le han dado la tarea y es una gran responsabilidad estar en este despacho porque a través de gobierno o el ministerio del interior se debe manejar la seguridad ciudadana en todos los sectores de Bucaramanga, yo tengo cartas que pasé al anterior secretario de gobierno como presidente de acción comunal de un centro poblado del corregimiento uno, solicitándole que me colaborará con las cornetas para el frente de seguridad, hicimos la capacitación con la policía porque eso es cierto, hay que capacitar la gente para que esté metía en el cuento y y nunca llegó, los cuatro años siempre esperé y si no pasé más de 12 cartas es poquito, tengo las copias y no fue posible que a través de la Secretaría de gobierno se le diera a ninguno de los centros poblados la oportunidad de tener las cornetas como frente de seguridad, espero que usted tenga en cuenta en su administración de cómodo dotar estos centros poblados de esas cornetas que son de bastante urgencia y de mucha importancia para la seguridad de los sectores. El centro de la ciudad ha pasado en esta administración de la

Secretaría de gobierno como algo sin dueño. Uno ve cómo en estos cuatro años de gobierno anteriores la Secretaría de gobierno dejó que de pronto de 1000 vendedores ambulantes hoy hayan 4000 o 7000, no sé cuántos, pero lo cierto es que antes se podía caminar en el centro de Bucaramanga y hoy no se puede caminar, ni la 16 se puede transitar de ninguna manera porque entre la 33 y la Quebrada seca está totalmente obstruido de vendedores ambulantes. Dentro de los vendedores ambulantes, le decía yo ayer al general, dentro de esos vendedores ambulantes se camuflan las mujeres de la vida alegre personas que lean el aviso a los ladrones para decirle: El de chaqueta amarilla es el que lleva plata y entonces el ladrón ya sabe cuál es el que lleva plata y va y lo atraca, ahí enfrente lo roba y no pasa nada porque esto está sin dueño. Yo sé que usted ha trabajado por Bucaramanga y estado aquí en este cabildo, que usted tiene el conocimiento real y en su trayectoria va a ser positivo este despacho porque usted ya sabía que se podía ser, que se debe hacer y que se tiene que hacer. Entonces a decirle eso, mire la plaza del mercado central en la más azotada por los ladrones, por la mujer de la calle, porque eso se les llama es mujeres de la calle, uno no entiende como, como se decía ayer, se permite venta de licor en la calle, ¿Por qué en la calle? Porque hay negocios a la orilla de las calles como las casetas que en la noche se dedican a vender licor y a través de licor están los estupefacientes y la drogadicción y dura 24 horas abiertas y uno no sabe, bueno esta gente en el día supuestamente vende gastronomía y la noche se dedicarán a vender el licor y a través de licor uno no sabe qué cosas y ahí es donde se alimenta bastante la delincuencia porque ellos saben dónde está el negocio abierto y halla van y compran la botella de trago, consumen en la calle porque uno los ve en los andenes consumiendo el licor y como si no pasara nada después de eso cometen todos los ilícitos que puede cometer en la ciudad. Es usted reglamentar, doctor René desde su despacho reglamentar el funcionamiento de dichos negocios, el seguimiento, la vigilancia porque si no esto lo que nos está causando es el incremento del vandalismo todo más en el sector norte que donde hay mucho negocio que en la noche trabaja dizque 24 horas y uno no sabe cómo es que se manejan estas cosas. Yo le hablaba de la plaza de mercado central porque es que allí desde las cinco de la mañana llegan los tenderos, la gente que hace sus mercados para sus casas y entrando a la plaza son atracados y salen como si nada porque no hay una constante vigilancia de la policía. La compañera Carmen Lucía hablaba de recuperar el lote que se llama San Mateo porque ya no es un lote es un basurero, está convertido en el antro de animales y de desechables que allí duermen, de habitantes de calle que allí se la pasan, ello rompe las

paredes y se meten y allí viven, es mirar cómo recuperar, yo no se los anteriores compañeros tenían un proyecto allí de una estación de servicios públicos para hacer un gran complejo para servicios públicos, eso sería bueno. Pero algo que no puedo compartir es volver a crear otra plaza de mercado al lado de la que ya hay y que hicieron un esfuerzo grande los comerciantes hace 15 años e ir a traerles una competencia, es una competencia desleal. Allí se debe pensar en un centro, en una cosa que tenga impacto de la ciudad y que sea recuperable para el bien y no que vaya a ser en contra de los comerciantes de la plaza del mercado central. Mirar cómo desde el alumbrado público les hacemos seguimiento y que se le escuche a los presidentes de las veredas, porque me decía el Presidente Santa Rita: yo he pasado cuatro o cinco cartas ha alumbrado público para que me cambien las bombillas del lado de la escuela de Santa Rita y no ha sido posible. Yo le dije el lunes, el doctor René va a estar esta semana en el concejo y desde allí le voy a hacer la solicitud para que envíe a la gente alumbrado público y vayan y revisen las veredas y cambien esas luminarias para que haya mejor visibilidad para la gente que transita en la noche. Mirar cómo desde su despacho se buscan los recursos para construir el centro de resocialización al menor infractor porque si no tenemos un centro para esta juventud que delinque y que los utiliza la mafia para la venta estupefaciente, lo sicariatos, los atracos, entonces vamos a seguir en lo mismo porque un menorno tienen dónde resocializarlo y esto hace falta que en Bucaramanga, se haga ese proyecto y mirar cómo se fortalece con recursos como decía la compañera, el despacho de Fredy Raguá en prevención y desastres porque el de buenas intenciones quiere colaborar la ciudadanía pero en el bolsillo carga $10 y la ayuda donde va a mirar los desastres le valen son millones y así no se puede trabajar una dependencia Dr. René, yo sé que usted conoce a Bucaramanga y esto le va a servir de mucho oxígeno a Bucaramanga que usted esté manejándose despacho, muchas gracias señor Presidente y muchas gracias doctor René.

El señor presidente: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ

Muchas gracias señor Presidente, darle un cordial saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales de Bucaramanga, las personas que nos acompañan el día de hoy en la corporación pública, darle un cordial saludo a usted doctor René Garzón. Aquí lo ha manifestado todos los

compañeros, sabemos Dr. René de sus capacidades, usted es una persona que lleva muchos años trabajando por Bucaramanga y conoce la ciudad cuando también ha hecho política y ha recorrido las comunidades, ha recorrido los barrios de Bucaramanga y tenemos que reconocer que tenemos hoy en día un secretario de gobierno que realmente conoce la problemática de la ciudad, aplaudimos realmente esta designación Dr. René pero lógicamente nosotros hicimos unos procesos políticos y adquirimos unos compromisos con Bucaramanga y adquirimos unos compromisos en las diferentes comunidades. Yo el día de hoy traía preparada unas preguntas especiales con respecto al tema de la citación como informe de gestión pero el día de hoy lógicamente se ha centrado el debate en el tema de la seguridad. Yo en el tema de la seguridad y teniendo en cuenta que el día de ayer estuvo aquí el general de la policía, tenemos que hacer claridad Dr. René en dos temas importantes en el tema de la seguridad. si bien es cierto que las cámaras de seguridad ayudan a que podamos generar una mejor seguridad para todos los bumangueses simple y llanamente son es una herramienta, las cámaras de seguridad no nos van a ayudar a capturar a los delincuentes porque eso lo tiene que hacer es la Policía Nacional, si no hay esa armonía, si no hay esa colaboración pues nos quedamos simplemente en cámaras, entonces yo creo que si bien es cierto que las cámaras son la herramienta hay que apostarle más al compromiso de nuestra Policía Nacional que sé que lo tiene y que nos lo manifestó el día de ayer aquí el general de la policía pero asimismo la comunidad tiene que colocar su granito de arena a través de los frentes de seguridad, esas son prácticamente las cosas importantes que tenemos que trabajar con respecto a esa situación. En el tema de las 94 cámaras que yo lo escuchaba Dr. René, hay que revisar si realmente son 94 postes o si hay menos postes teniendo en cuenta que se van a utilizar infraestructuras como la del estadio por ejemplo que creo que nos comentaba más o menos en el tema de las cámaras de seguridad. Muy importante lo decía el doctor Henry Gamboa, que no se nos convierte el tema del recibo del alumbrado en un problema, hay que presupuestar en la Secretaría de gobierno cuantos van a ser los recursos para que eso quede incorporado para que el día de mañana no vayamos a decir que las cámaras no funcionaron porque no pagamos el recibo de la ESSA porque como tengo aquí presente son aproximadamente 7900 kW mensuales que van a generar esas 94 cámaras de seguridad, entonces es muy importante doctor René, yo sé que usted lo va tener en cuenta del tema de que aseguremos los recursos para que no tengamos problemas con ese presupuesto que se necesita para las cámaras de seguridad. También es muy importante doctor René trabajar con el tema del espacio público, hay que decirlo y yo lo puedo manifestar

públicamente, estuve tres años en la defensoría del espacio público, el tema del espacio público doctor René y usted lo sabe es un tema muy complejo, lo decía aquí el doctor Cleomedes, se avanzaran unos temas importantes pero en el espacio público el que trabajar todos los días, porque todos los días hay necesidades, porque si usted ubique un informal aparecen nuevos informales, porque la descomposición social lo genera porque el desplazamiento, porque la falta de oportunidades sigue generando entonces este es un tema de nunca acabar es un tema que una solución plena del 100% nunca se va a encontrar, lo que hay que buscar es la mitigación de cómo recuperamos el espacio público pero hay temas muy importantes en la informalidad, mirar qué documento ampara la actividad comercial de los ciudadanos sobre el espacio público, en la actualidad hay unas licencias vigentes, hay que mirar cuántas son esas licencias, en que fecha fueron otorgadas y qué vigencia se tenían para que usted doctor René pueda llevar a cabo un estudio y un análisis antes de tomar unas decisiones efectivas con respecto al tema. En qué estado del proceso está en tema del callejón de cabecera, ese un tema complejo, es un tema de una acción popular que sigue caminando y que requiere también de tener una muy buena presentación llamémosla así por parte de la Secretaría de gobierno, qué controles se hacen desde la Secretaría de salud, continuar el tema del control de los alimentos que es muy importante, los ciudadanos que ocupan el espacio público a veces tienen la cultura, Dr. René y nos sucedió en la administración anterior que bumangueses que llegan a pedir dizque un permiso para poder ocupar el espacio público y una licencia, no existe todavía la cultura a pesar de que se vendió eso en los medios de comunicación, no hay permisos para ocupar el espacio público y nosotros lo sabemos que la única manera es a través de una licencia de intervención del espacio público y que está a cargo y responsabilidad de la oficina hoy en día Secretaría de planeación, las licencias de intervención del espacio público son las únicas permitidas. Es muy importante poder resolver un problema en el orden de ideas también de la Secretaría de gobierno con los vendedores ambulantes de la ciudad del tema de San Bazar y el tema de Fegaly, ahí hay un tema muy complejo, es un tema que se tiene que revisar. ¿Qué se tiene previsto dentro del plan de desarrollo para impedir que en las calles se siga comercializando algunos artículos que son ingresados ilegalmente? El tema de las películas, el tema de la música pirata que ese es un tema normal y se lo comentábamos ayer a la policía nacional. Es muy importante también doctor René trabajar a través de la Secretaría de gobierno con el bienestar familiar y la policía para evitar el tema del trabajo infantil en las calles de Bucaramanga, es es un tema

muy prioritario doctor René con un sentido social importantísimo, el trabajo infantil en las calles de Bucaramanga, ese es un problema que vivimos desde hace mucho tiempo y otro tema muy importante doctor René es un tema que se viene trabajando desde la administración anterior con respecto a las sanciones, las sanciones urbanísticas, de acuerdo con los informes de la Secretaría de planeación que estuvimos revisando en el año 2009 y 2011 producto del proyecto de control físico y de obra se reportaron 6000 infracciones urbanísticas que terminaron en la Secretaría de gobierno. Hay que preguntar pues cuántos procesos hay abiertos a la fecha en las inspecciones de ornato con respecto a este tema. De acuerdo con los fallos proferidos por las inspecciones a cuánto ascienden esas multas por concepto de infracciones urbanísticas. Hay un tema muy importante doctor René que me lo ha sugerido, hay un hotel en la calle 55 con Carrera 17D que ha violado todas las normas urbanísticas que están contempladas en la ley, hay que revisar este proceso y cuantos procesos han adelantado en las inspecciones a través del POT y qué acciones se han ejecutado en la Secretaría de gobierno para prevenir o impedir la invasión de lotes en la ciudad. Mire doctor René, como aquí no se trata única y exclusivamente de venir a colación en el tema, hay que proponer también temas importantes doctor René. Yo propongo realmente que se genere un plan de choque que se ha venido manifestando un plan de choque para que se fallen los procesos que hoy tienen las inspecciones mediante la creación de unas inspecciones de descongestión como lo hace poder judicial, en el poder judicial existen estas formas de descongestionar estos procesos, de tal manera que se puedan contratar unos profesionales que en un tiempo determinado puedan resolver esos procesos y exista permanentemente una información a través del concejo, mire hemos debatido aquí que existen 44,000 millones de déficit en el municipio de Bucaramanga, ésta podría ser una solución para recaudar los recursos, la plata hasta la calle doctor René, pero lamentablemente todos estos procesos no terminan efectivamente en el recaudo de ingresos para el municipio y no terminan en la Tesorería del municipio. Es muy importante poder tener en cuenta también que se presente tal vez un informe actualizado de los procesos que se están generando en la Secretaría y que poseen una sanción económica de infracción urbanística o de cierre temporal y definitivo de establecimientos. Esto permite de una u otra manera que no se siga trabajando tal vez la extorsión porque hay que decirlo y ayer lo hablamos aquí con la Policía Nacional, de todo hay en la viña del señor y también hay comerciantes que han sido afectados por este tema y hay que trabajar para poder depurar esa situación y que los comerciantes no se vean afectados en

estos temas de estos procesos. Y por último doctor René, es muy importante trabajar el tema de los parques, nosotros vimos en los medios de comunicación como a través de la gobernación de Santander se estaba utilizando un padrino en cada uno de los parques, nosotros quisiéramos saber cómo es que se va adoptar este proceso y cuál va a ser el camino y la ruta a seguir y si aquí el concejo también podemos participar en ese proceso sería importante, eso es generarle a la ciudadanía de verdad cultura y generar que entre todos podemos colocar nuestro granito de arena, entonces eso es una pregunta específica;¿cómo va a funcionar este tema del padrinazgo y cómo podemos buscar una solución?. Por lo demás Dr. René de verdad felicitarlo, traerle estas acotaciones para que sean tenidas en cuenta, yo sé de sus capacidades y sé que en estos cuatro años usted le va a generar un crecimiento importante a la calidad de vida a través de la Secretaría de gobierno, muchas gracias Dr. René.

El señor presidente: gracias a usted honorable concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Christian Argüello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Gracias señor Presidente. Dr. René bienvenido me place saludarlo y a mis compañeros concejales, a los medios de comunicación y a las personas que nos acompañan el día de hoy. Dr. René, un par de sugerencias sencillas pero creo yo que son valiosas y yo creo que es muy importante entrar en una cultura diferente, yo aplaudo lo de las cámaras pero me preocupa saber que invertimos 19,000 millones de pesos en reacción y cero en prevención, entonces vamos a seguir y vamos a seguir llenando la ciudad de muchísimas cámaras, muchísimos policías y muchos CAI’s y eso me parece que es importante pero no es la solución del problema y yo sí quiero invitarlo de la manera más respetuosa a que trabajemos en la solución del problema que tiene Bucaramanga, que miremos de fondo la problemática, que empecemos a estudiar y a indagar en profundidad el porqué de los niveles de delincuencia y en donde se están originando, qué es lo que está sucediendo realmente de fondo en el problema de ciudad porque si no vamos a tener la ciudad más insegura del mundo bien controlada. Para mí el concepto de ciudad segura, doctor René no es una ciudad llena de cámaras y policías, eso es absurdo, la ciudad segura no es la que tiene un policía cada 50 m, es una ciudad de la cual no se puede transitar sin correr el riesgo de ser atacado, atracado, vulnerado, violado o atentado, entonces es un

concepto distinto. Yo creo que hay que empezar a soñar cuál es esa ciudad que nosotros queremos y que debemos implementar, simplemente como sugerencia. Si nosotros no articulamos gobierno con educación, educación con cultura como lo decía bien mi compañero ayer Jaime Andrés Beltrán, decía tenemos que generar a través del Imebu, a través del Inderbu, a través de todas las secretarías y de los institutos descentralizados programas que apunten a lo mismo, entonces retomo las palabras de la doctora Carmen Lucía Agredo hace unos minutos atrás aquí, cuando ella decía que veníamos conversando con lo cual estoy completamente de acuerdo porque lo hemos venido haciendo y es la creación de una Secretaría de cultura ciudadana, ya estamos en deuda de esto. En el primer gobierno, Dr. René Antanas Mockus en la ciudad de Bogotá, la cultura ciudadana que fue presentada por un señor que se llama Paul Brownber, la cultura ciudadana simplemente fue el modelo de ejecución a través de Antanas Mockus, pero el creador del programa es Paul Brownber empezó como una iniciativa de algo que es muy importante, ¿qué es la cultura ciudadana? La cultura ciudadana no es más que otra cosa que los cambios de hábitos colectivos, eso es cultura ciudadana. Si nosotros hacemos un programa articulado con las demás secretarías, porque no puede ser solamente una Secretaría como la Secretaría de gobierno o el Instituto de cultura y educación que empiece a trabajar estos programas sino que en Bogotá doctor René se articularon absolutamente todas las secretarías y todos los institutos, se hizo de la cultura ciudadana un programa tan impactante que luego el programa terminó convirtiéndose en una Secretaría y en la Secretaría que más trabajo generó en la transformación de Bogotá. Entonces yo lo que quiero simplemente recalcar algo, nosotros a lo más importante no le damos atención y esa ha sido una cultura durante todos los años hasta el día de hoy pero yo sé que se la va a cambiar doctor René, porque no invertimos donde hay que invertir, no invertimos en proceso de transformación, invertimos todo en reacción, vamos a reaccionar ante el ataque, vamos a reaccionar ante la violencia pero no invertimos en programas de formación y prevención, entonces en un futuro estaremos hablando de que hay que crear más cárceles y vamos a seguir ampliando las cárceles que Bucaramanga tiene, mire qué tristeza ver que la cárcel de Bucaramanga ya se está quedando pequeña o no doctor René, la cárcel de mujeres, porque cuando una mujer empieza a delinquir pues estamos viendo que el grado de estabilidad que da la mujer en una sociedad se perdió, la cárcel de hombres es un hacinamiento total, entonces vamos a construir más cárceles y vamos a invertir 10,000 o 20,000 millones de pesos en más cárceles y la pregunta es ¿cuánto estamos invirtiendo en educación, cuánto estamos invirtiendo en

prevención, como se hace la prevención? A través de la educación Dr. René y yo sí quiero hacerle una invitación muy respetuosa a que cambiemos el concepto, la cenicienta del paseo no puede seguir siendo la cultura, la cenicienta no puede seguir siendo la educación, tenemos que invertir ahí, ayer me gustó mucho cuando me comentaba aquí el presidente que la dirección de tránsito pasó por la parte de atrás de aquí de la alcaldía y levantó carros y motos y todo, buenísimo, yo no sabía, me acabaron de contar, me parece excelente, excelente eso es educación y si hay que levantar un carro oficial, que lo levanten también y que pague la multa el que lo tiene asignado, me parece excelente, porque de qué otra manera nosotros podemos educar si no es demostrando autoridad y al mismo tiempo generando la coherencia del respeto hacia las normas y las reglas, entonces eso es educación Dr. René. Yo sí quiero dejar en sus manos esta inquietud, pensemos en la creación con mis honorables compañeros del concejo de la Secretaría de cultura ciudadana de la ciudad de Bucaramanga que tengamos ese proyecto en mente. Y segundo que el gobierno gobierne con todas las demás secretarías e institutos para generar y articular programas que realmente puedan bajar índices de violencia, de maltrato como estamos viendo y que tristemente Bucaramanga ocupa el primer lugar del país que es triste, de violencia intrafamiliar y podamos realmente mostrar resultados. La ciudad llena de cámaras, uno dice es triste que para poder caminar por Bucaramanga, Dr. Raúl tengamos que tener una cámara en cada esquina, ¿eso es seguridad? yo no creo, un policía cada 50 m no creo, creo que se trata de atacar el fondo del problema con programas de emprendimiento, con programas sociales, ocupación del tiempo libre como lo ha venido recalcando Jaime Andrés para todos los jóvenes delación de Bucaramanga. La música, el deporte y la cultura son formas de ocupar el tiempo libre que a futuro se convierte para los jóvenes en una forma de vida porque el que aprende a tocar el instrumento de pronto puede comer de la ejecución del mismo, entonces dejo en sus manos ese doctor René y gracias por estar aquí y ojalá veamos un sueño cumplido Bucaramanga culta y Bucaramanga en un gran desarrollo, muchas gracias.

El señor presidente: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

Gracias el presidente, Dr. René Garzón, honorables concejales. Bueno yo pensaría Dr. Cristian y Dra. Carmen

ACTA 020 FOLIO 39

Lucía el asunto es como tratar de mirar quién va liderar el tema de cultura ciudadana, más que crear otro ente es que haya unas voluntades políticas para que las cosas salgan bien para que las personas que estén ahí sean idóneas y tengan claro frente al tema. Uno diría que por competencia tema de cultura ciudadana debería manejarlo el IMC, el Instituto municipal de cultura y turismo porque es que hay una percepción distinta frente al tema de este ente, se dice que el Instituto municipal de cultura y turismo solamente maneja los temas de bellas artes que son: danza, música, literatura, artes plásticas, pintura, etcétera. No solamente cultura tiene que limitarse a estos elementos, cultura es cultura ciudadana, o sea quizás no ha habido dentro del Instituto, o sea para que crear una secretaría distinta con todo respeto Dr. Cristian, si a través del Instituto o de la Secretaría de gobierno poder un ente que coordina esas políticas y a través de otras secretarías como educación, salud, infraestructura, gobierno, etcétera, ejecuten esas políticas. Una cosa es coordinarlos y otra cosa es ejecutarlas, o sea, yo diría que el Instituto está en la capacidad de hacerlo, consideró que el actual director tiene las calidades y las competencias para hacerlo y austeridad en el gasto en aras de proponer a crear un ente distinto o paralelo a cultura ciudadana. Pienso que la eficacia y la eficiencia no pertenece a nadie, aquí no se trata de que programas le debo quitar yo a esta Secretaría en aras de créditos políticos, en aras de una campaña que viene dentro de un año y medio o dentro de cuatro años. Dr. René quería comentarle un programa que usted en su Secretaría decía sobre las bandas, quiero comentarle que hace unos 6 u 8 años hubo programa de bandas musicales juveniles e infantiles en 10 colegios públicos de Bucaramanga en asocio con la escuela de música de la Universidad industrial de Santander, pero un convenio inter administrativo que se hizo entre la UIS, la Secretaría y el Instituto, la doctora Carmen Lucía Agredo sabe el convenio que se hizo a uno hace unos 6 u 8 años, infortunadamente ese programa se acabó pues como siempre por plata, yo si lo invitaría a que, además que cuando se hacen convenios entre administrativos esos programas salen a muy bajos costos porque se provee el material humano, los docentes, la instrumentación fue donada para estos colegios, o sea, está todo, están los colegios, están los instrumentos, están los docentes que los tiene la UIS y los puede tener la UNAB también. Entonces este es un programa que podría ser muy importante para redimirlo. Saliéndome un poco del tema que estamos hablando y lo que tiene que ver con las licencias Dr. René, las licencias de las tabernas que le han cambiado el uso para convertirlas en clubes, me han comentado algunos dueños de algunas tabernas por así decirlo que hay de unos 25 a 30 de esas tabernas que las han

convertido en clubes y resulta que los clubes no tienen horario ni fecha ni calendario, ellos pueden vender licor a las 7 u 8 de la mañana y qué hace la gente, consume licor hasta las dos de la mañana en los sitios establecidos para esos horarios y se van para esos clubes y tabernas a seguir la rumba, entonces me parece que ahí ha hecho falta ponerle coto al otorgamiento de estas licencias y eliminar el amiguismo porque generalmente se hace así porque es que uno habla con ellos y le dicen: lo que pasa es que yo soy amigo del secretario del interior o del gobierno anterior y me ayudó para cambiarle el uso de ese negocio, eso era gracias señor Presidente.

El señor presidente: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias señor Presidente, saludar a la mesa directiva, saludar al doctor René Rodrigo Garzón secretario del interior, decirle que conoce la administración, que es una persona idónea para manejar la secretaría del interior, decirle doctor René Rodrigo Garzón es importantísimo también saludar a todos los asistentes, a los periodistas y a los honorables concejales. Decirle que para mí sí es una preocupación bastante grande la recuperación del espacio público, porque con eso se viene haciendo politiquería Dr. René y usted lo sabe, a nosotros nos eligieron aquí para hacer política, es importante que el espacio público se lo han tomado las empresas prestadoras de servicios y han hecho con el espacio público lo que quieren, como viene haciendo la electrificadora de Santander utilizando el espacio público, utilizando los postes, tras de que los postes de concreto y los postes metálicos causan ya un deterioro al espacio público, ahora están poniendo la cajas de los contadores en los diferentes postes de la luz, entonces decirle usted doctor René Rodrigo Garzón que nosotros tenemos que estar atentos a cómo se maneja porque mañana o pasado mañana los contadores del agua también nos van a poner en los postes con el argumento de que le están haciendo fraude a las empresas prestadoras de servicio cuando la ley 142 regula estas empresas y vamos a meter en cintura a esas empresas prestadas de servicio porque la ley 142 nos da las facultades para hacerlo, y usted que es una de las personas que va a estar pendiente del espacio público, es importantísimo que lo tengamos en cuenta, porque hoy en día aparte de los vendedores ambulantes tenemos el problema de estas empresas prestadoras del servicio. Yo

quiero dejarles e inquietud para que la miremos y la manejemos doctor René Rodrigo Garzón. Las cámaras de la ciudad son importantes, yo pienso que de una manera u otra aquí hay un desequilibrio mental en mucha gente, y estas cámara van a ser beneficiosas porque mucha gente cuando las de va a tener miedo delinquir, entonces decirle a usted que yo sí estoy preocupado es con el costo total del mantenimiento y funcionamiento preventivo, que hay que tener personas porque la idea no es colocar cámaras en cada sitio de Bucaramanga, en cada rincón de Bucaramanga o en cada calle de Bucaramanga y no tener un mantenimiento porque estas cámaras necesitan un mantenimiento preventivo, hay que mirar cuál es el costo-beneficio, si realmente se tienen esos dineros para poder poner esto en funcionamiento no 1 año, ni2 años ni3 años sino el cuatrienio. Yo pienso que realmente esto puede ser beneficioso aunque lo que decía el Dr. Cristian, no podemos tener un policía en cada esquina, pero lamentablemente el desequilibrio sobre todo en la juventud ha sido bastante grande y por eso es importante mirar este tema con detenimiento. El tema de la seguridad hablaba el brigadier general aquí ayer de los sellamientos en los establecimientos comerciales donde se dedican a vender licor después de ciertas horas de la noche, o sea tiene permiso hasta las 10 de la noche y los utilizan hasta las 12 o una de la mañana, alcahueteando a muchos policías le decía yo ayer al brigadier porque varios son vulnerados con dinero y esto hay que decirlo clara y reiterativamente, repetirlo para que de esta manera en Bucaramanga no sigamos cometiendo con estas personas este atropellamiento hacia las temas que se tienen que manejar en lo que es con los establecimientos comerciales, que sean regulados con las horas a las que tiene que vender realmente este licor, entonces para mí es importante hacer otra acotación aquí doctor, se quiero decirle que muchas acciones comunales de Bucaramanga manejan los libros también que es un tema que quería tocar, los presidentes de la acción comunal manejándolos debajo del brazo. Yo sí quiero que depuremos estos libros en las diferentes acciones comunales porque vienen las elecciones para acciones comunales y vamos a trabajar con transparencia, aquel que sea capaz de ganar gane con lealtad, con capacidad, con honestidad por encima de cualquier cosa, pero que no amarren los libros y hagamos una depuración de estos libros que los manejan los presidentes de las acciones comunales, entonces decirle Dr. René Rodrigo Garzón que esto es algo que yo tengo dentro de mi ser que es pedirle por favor que lo miremos con detenimiento y que de verdad como lo decía aquí articulemos con las diferentes secretarías para que todo lo que tiene que ver con la secretaría del interior no solamente lo tenga

que acarrear en sus hombros René Rodrigo Garzón, gracias señor Presidente por esta gran oportunidad.

El señor presidente: tiene la palabra la concejala Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Buenos días señor Presidente, a la mesa directiva, a los honorables concejales y brindarle un especial salud al doctor René Garzón secretario del interior y a la comunidad presente. De verdad que al igual que todos los honorables concejales lo han manifestado en buenas manos está la secretaría del interior en esta oportunidad con una persona de gran sensibilidad social, de gran capacidad, de gran sentido de pertenencia por una Bucaramanga que reclama unos cambios importantes, trascendentales y que realmente dejemos huella para que realmente estas presentes y futuras generaciones puedan decir de que realmente personas que están en estos cargos tiene creatividad, y usted eso lo tiene doctor la creatividad, esa capacidad y sobre todo ese sentido de llegar a los sectores de Bucaramanga para lograr espacios importantes que logren realmente que la gente entienda y sienta que buscar esos cambios pero también aplicando las normas, entonces hablando del tema de secretaria del interior, hay que mirar el tema de autoridad, que es lo que ha faltado, hay mucha permisividad frente al ejercicio de todo lo que han manifestado los honorables concejales. Cuando no se tiene autoridad pues obviamente se desencadenan una serie de problemáticas de tipo social, económico, ambiental culturales y eso es lo que nos está afectando a todos, el tema de la seguridad, por eso cuando hablamos de seguridad yo quisiera inventarlo doctor de verdad que a parte de la aplicación de estas normas se pensara en un proyecto o en un programa bandera de cultura ciudadana pero mirándolo desde el punto de vista de crear un fondo, porque sabemos todos que todas las entidades casi habló del Instituto municipal o eso habría que revisarlo también, en el caso de la corporación para la defensa, en el caso de dirección de tránsito de Bucaramanga, Secretaría de salud, muchas dependencias y muchas instituciones, hay unos rubros especiales que manejan temas de cultura ciudadana pero están muy dispersos y entonces cuando se llega a lograr ese cambio de actitud y comportamiento de la población, no tenemos un lenguaje unificado, unos criterios claros que conlleven a que la gente realmente, esos niños, esos jóvenes y adultos logremos los cambios fundamentales que necesita

Bucaramanga, el lograr crear ese fondo donde realmente con la participación y la articulación de las diferentes dependencias, yo le doy un ejemplo, en el caso concreto de cultura ciudadana no es solamente el tema del espacio público, el tema incorpora el tema de los parques de la ciudad pero también hay que pensar en la cultura del agua, en la cultura del ahorro de energía, en la cultura del manejo de los residuos sólidos, en la cultura del trato con las personas, en la cultura de la prevención del riesgo que son tan fundamentales pero que a veces realmente se nos olvida tener unas líneas claves para poder ahondar sobre ellas y que realmente se vean los avances en el tiempo, entonces a veces se habla o se ve más el protagonismo de hacer alguna actividad pero no planificada ni organizada que lleven a obtener unos impactos importantes en la ciudad. Tocar el tejido social que es lo que poco vemos e inclusive en los informes de gestión que presentan aquí muchas secretarías hay programas importantes y buenos pero lo que yo digo acá es el tema del tejido social, cómo lograr que esas personas que son las que realmente interactúan de manera permanente con las secretarías, logren realmente entender que ese beneficio va a través de ese programa también buscando un cambio de actitud y de pensamiento, de ideología. Entonces hablar de cultura ciudadana en ese fondo de cultura podríamos de verdad pensar que se hizo un ejercicio en acuerdo tanto en el norte de Bucaramanga, en la quebrada que llaman Caño Picho, que inclusive hasta los nombres hay que mirar los porque es que uno empieza hablar de cultura ciudadana y empieza a llegar a una comunidad hablándoles de la quebrada Caño Picho pues eso no tiene como razón de ser, hay que cambiar inclusive los nombres de estos espacios y por eso en esas circunstancias hablaba del sendero de la vida, lo que la esperanza 1, 2 y 3 que son sectores colindantes allí con esta cañada llegando allí a Villa Rosa y a Villa Elena que también toca estos espacios y realmente ver que a través de una cuestión ambiental que era la recuperación de esa caña, se sacaron cantidad de residuos y la gente participó, pero lo más importante aquí es que los jóvenes que estaban en la drogadicción empezaron a generar un cambio también importante y era participar en el ejercicio del control para evitar que otros que traían perros muertos o una cantidad de residuos participarán también en el ejercicio, se volvieran unos amigos de las instituciones y a eso es que debemos apuntarle, a volver amigos a esas personas que a veces las vemos como, o las miramos feo porque huelen mal o porque visten mal pues hay que empezar a mirar como también les buscamos un oficio en donde se sienten importantes en la ciudad entonces ahí en el tema de cultura ciudadana.Otro aspecto importante y para terminar, o sea, lo que buscamos aquí también y es

importante mencionarlos, aumentar la capacidad de celebrar acuerdos voluntarios, eso se nos olvida pero hay que llegar a hacer esos acuerdos voluntarios que conlleven realmente el respeto del patrimonio natural, cultural, social eso hay que ojala la firma de los acuerdos y que la gente voluntariamente entienda que las normas se deben aplicar pero que también debemos tener en cuenta las normas sociales, yo creo que muchos comparten acá los que están conmigo, que hay que volver al urbanidad de Carreño, es algo muy importante, antes se tenía respeto por muchas cosas y hoy se ha olvidado y de verdad que eso es bastante preocupante. Otro aspecto que considero de gran relevancia Dr. Es el tema de mirar algunos sectores de Bucaramanga en donde están ese tipo de personas que tienen un lote y que obviamente venden para parcelar, venden su parcelita y toda la cosa y entonces ayer me decía una habitante del barrio, el sector porque no está legalizado, Villa Nogal y Punta Paraíso, sector acerca al Dangond, donde realmente hay algunas personas que venden, digamos a través de ese predio le entregan su parcelita y el señor, no se quiero mirar ese documento me lo quedaron de traer pero como hacen esa compraventa digamos y luego lo empiezan a lotear, entonces termina esa parcela en 7 u 8 más y los problemas son para el tema de los terrenos que no soportan la capacidad y viviendas que son de 2 o 3 pisos, problemas de tipo sanitario porque no tienen la capacidad de los servicios públicos de alcantarillado, no le dan el punto de agua digamos porque no, entonces desde ese ejercicio yo sí quisiera mirar porque aquí hay algunas personas que están detectadas por parte de la comunidad que se la pasan haciendo ese ejercicio de aumentar la problemática en estos sectores y sería bueno que se hicieran algunas visitas oculares, inclusive los fines de semana porque muchos aprovechan que la administración de pronto no está laborando el fin de semana por las instituciones que también tienen que ver con estos temas y terminan construyendo digamos grandes viviendas que después hay y lo vio usted también en el sector de Villa Nogal ese derrumbe que hubo de casas allá y la verdad buscan la solución en instituciones cuando a veces ni siquiera tienen claridad frente a las competencias institucionales, entonces le dejaría ahí como esa importancia de revisar. Lo otro es felicitarlo doctor por esa gestión que viene desarrollando de manera conjunta con la Secretaría de infraestructura, desarrollo social, planeación, el mismo Instituto municipal de cultura, la policía, el ejército donde se han venido reuniendo y he tenido la oportunidad de asistir para ver en lo que tiene que ver con el tema de la recuperación de los parques y las zonas verdes en el marco del plan maestro espacio público. He estado muy atenta porque en proceso de mi campaña

inclusive hablaba mucho con las comunidades que hay la necesidad de devolverle a Bucaramanga el calificativo de la ciudad de los parques, la seguridad también tiene que ver con lo ambiental, es que uno va no sólo al norte, va a San Martín, a San Pedro, a los Soles y hay gente que clama que le ayuden con los temas de las podas y los macaneos que eso es algo importante revisarlo para mejorar la seguridad porque ahí es donde violan a muchas jóvenes que pasan por el sector o que simplemente la delincuencia, los drogadictos están metidos dentro de esas grandes zonas verdes que realmente no tienen mantenimiento por parte, digamos no hablo de esta administración, habla de administraciones pasadas que les faltaba y hay que mirar ese tema y ese tipo de contratación que se hizo, en temas de parques y zonas verdes, porque realmente esta administración si piensa en lo social, esta administración es incluyente y eso es lo que buscamos, un alcalde que realmente va a llegar a las comunidades y usted doctor René Garzón sé que lo va hacer muy bien porque ha tenido la experiencia y el conocimiento y se quede el concejo de Bucaramanga vamos a estar muy atentos para poder aportar, ayudar y colaborar para que Bucaramanga vuelva a ser la ciudad bonita, la ciudad de los parques, la ciudad más cordial de Colombia y eso encierra cultura ciudadana, eso encierra mantenimiento y recuperación de esa estructura ecológica y algo muy importante la seguridad de todos que tanto reclamamos y que yo sé que usted y su equipo de trabajo van a estar muy atentos para demostrarle que una administración como la del doctor Luis Francisco Bohórquez y que unos secretarios que han pasado por aquí con muy buenas ideas y con muy buena receptividad vamos a lograr un cambio por naturaleza, muchas gracias.

El señor presidente: a usted honorable concejala. Tiene la palabra la honorable concejala Sonia Navas.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SONIA SMITH NAVAS VARGAS

Gracias honorable presidente, bueno Dr. René, lo que hablábamos y lo que decía la doctora Carmen Lucía cuando fue lo de solicitar las cámaras de seguridad, nosotros colaboramos, pedimos recursos para que eso se pudiera dar pero no se dio en la totalidad, no es fácil conseguir recursos para la administración, para poder conseguir para la seguridad. Yo hice una propuesta, que era una propuesta sana, donde los empresarios aporten, porque es que uno quiere aportar por ejemplo nosotros como empresarios en determinado sector estamos en condiciones de aportarle al

municipio nuestra seguridad pero eso no se ha llegado cabo porque, que es que es muy costoso, pero nosotros regalamos las cámaras, las empresas, muchas empresas están en condiciones de dar cámaras para que cubran estos sectores que son tan neurálgicos donde opera la industria, donde opera la parte administrativa de muchas entidades, entonces eso sí quisiera que se llevará a cabo doctor René, que usted fuera un pionero y que organizáramos esa parte empresarial donde lleguen y digan que empresas y quienes quieren aportar para nuestra propia seguridad, miren lo que le pasó al exparlamentario el Dr. Celis. No es la primera vez que saliendo de un banco del parque de las Palmas atraquen a una persona unas personas armadas y le dispararon, yo sufrí también eso con mi esposo, salimos del parque de las Palmas y a tres cuadras también nos atracaron, cerca al CAI, y muchas personas les ha pasado eso, entonces ese sector y yo sí quisiera que le pusiera cuidado sobre todo a ese sector del parque de las Palmas porque no es la primera vez que utilizan esos bancos y de una vez los que van saliendo con dinero los van atacando. Cuando nosotros si fuimos a instalar la denuncia habían cinco personas que también habían hecho la denuncia precisamente de ese sector de los bancos entonces no se coma y habiendo un CAI ahí, qué más seguridad podría tener usted en esa parte. Referente a lo del espacio público, cuando el doctor Diego Frank estaba en el espacio público yo le comentaba y me quejé muchísimo porque hacen operativos y quitan todos los vendedores ambulantes de comida que son bastante antihigiénicos porque hacen Pizza y hacen esa comida donde llega el polvo y las personas no se lava las manos, lo he visto, y dejan todas esas ventas y recuperación del espacio público en el día ve uno el letrero de la alcaldía pero en la noche, esa recuperación del espacio público, esos letreros los corren, si quieren miremos la parte de la clínica Colsánitas, miremos la parte de la carrera 33 y a mí me da risa y yo digo cuál recuperación del espacio público, eso sí es un canto a la bandera y una burla a la administración, entonces recuperación es recuperación, yo no entiendo que recuperaron ahí y si los invito a que pasen por la González Valencia y miren unos letreros que dicen recuperación del espacio público, cuál recuperación, si uno ve y lo único que les son vendedores, gente y trancones, personas mal estacionadas que paran ahí y estamos recuperando las vías, queremos movilidad y una forma de tener nosotros movilidad es recuperando el espacio público sobre todo en vías qué tienen tanto tráfico y tanta influencia, entonces yo sí le pediría doctor René que cuando coloquen un letrero de recuperación del espacio público es porque de verdad sea recuperación del espacio público y no vaya ser una burla para nosotros porque toda la gente pasa mira y le da risa, qué tal la alcaldía y les da

risa, entonces eso de verdad que lo tomemos con seriedad, lo que es la parte de la recuperación del espacio público y referente a lo de las cámaras, Doctor si me gustaría que miráramos como pudiéramos plantear esa parte para que haya más seguridad sobre todo en las zonas donde hayan empresas y en la parte donde hayan bancos, muchas gracias.

El señor presidente: le agradezco honorable concejala, tiene la palabra el concejal Diego Frank que iba a hacer una aclaración.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ

Gracias Presidente por permitirme darme la palabra, yo quiero tocar tres temas rápidamente al doctor René Garzón. Pedirle muy especialmente el tema de la plaza de mercado del barrio Kennedy, ese es un tema muy complejo, es un tema que tiene de verdad ya un honorable concejal de Bucaramanga presentó una proposición a la Secretaría de infraestructura y falta la construcción de la tercera fase pero doctor René, se está presentando el problema de que se están vendiendo locales, llamémoslos locales, no son locales sino esto es un tema de arrendamiento como tema de plaza de mercado pero personas están dizque vendiendo estos locales, llamémoslo así, sin ser asignados, todavía no se sabe sinceramente quienes van a ser los coarrendatarios de la plaza de mercado y esto se está prestando para que tumben, esa es la palabra, a personas en el sector norte de la ciudad, entonces yo quisiera Dr. René que nos ayudara en ese temita. El tema de la asignación es de la Secretaría de gobierno porque funciona como plaza de mercado entonces que se pueda hacer esa asignación antes de que se termine la construcción de la tercera fase para que no se genere después una problemática mayor. El segundo punto es el punto con referencia Dr. René cuántos son los inmuebles que se ha solicitado en extinción de dominio por la venta de drogas a través de los organismos competentes para esta situación. Y tercero con el tema de hacer claridad ante el concejo de Bucaramanga el tema de la defensoría del espacio público porque es que en muchas oportunidades se ha confundido a la defensoría del espacio público como la recuperación del espacio público cuando es una función neta y exclusiva de la inspección de espacio público, son dos conceptos totalmente diferentes que hay que hacerle claridad para que la recuperación se da a través de la inspección del espacio público que lógicamente está a cargo de la Secretaría de gobierno, gracias señor Presidente.

ACTA 020 FOLIO 48

El señor presidente: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Christian Argüello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Gracias Presidente, Dr. René usted hacía mención de la campaña que nosotros venimos haciendo en la calle con un grupo de ciudadanos de limpieza de la ciudad, pero yo quiero agregarle a eso y explicarle y es algo es importante y que no es solamente una campaña de limpieza, eso es lo que aparentemente se ve, pero lo que se quiere lograr es un proceso de que la ciudadanía, el ciudadano de a pie ya estamos haciendo toda la convocatoria para que las universidades, institutos y empresas y lo vamos a hacer en el próximo mes de febrero pues salgamos a la calle a limpiar la Ciudad pero cuál es el objetivo de la campaña, que si el ciudadano de a pie, que somos todos nosotros, trabajamos en la limpieza de la ciudad nos volvemos dolientes de la defensa de lo público, repito esta parte Dr. René, si sacamos al ciudadano a hacer el trabajo de limpieza, el que limpia se vuelve doliente y cuando se vuelve doliente se está educando porque es consciente de lo que está haciendo, ahí es donde aparece algo que se llama cultura ciudadana, donde el ciudadano trabaja por el respeto de lo público, entonces la campaña de limpieza Dr. Henry es otro plano que se limpia la ciudad y si ustedes miran, y los invito a que pasen por la calle e 27 con carrera 33, donde antiguamente quedaban las instalaciones de la Contraloría municipal, esa esquina era un desastre, yo tengo las fotografías del antes y los invito para que pasen hoy y vean y el estado todos los días pasando por ahí y no se ha vuelto a colocar un solo afiche. Cuál es la solicitud que le quiera ser Dr. René, la autoridad cuando ejerce tolerancia cero con respecto al respeto de lo público empiezan a aparecer cambios, esta frase tolerancia cero la aplicó Rudy Giuliani cuando fue alcalde de Nueva York y empezó a darse cuenta y a demostrar que si la autoridad se ejerce de manera permanente en las pequeñas cosas como no permitir que se coloquen afiches y publicidad en estos espacios, mire qué interesante lo invito a que usted lea el estudio sociológico que se hizo, el nivel delincuencial baja, no voy a explicar; si en la esquina de la carrera 27 con 33 donde era la Contraloría seguimos pegando más afiches, con toda la seguridad los vecinos empiezan a sacar la basura y a dejarla ahí y cuando aparece la basura y se coloca ahí aparece el señor habitante de la calle que empieza a escarbar la basura y aparecen 3 o 4 y atracan al que va pasando, el estudio sociológico que se

hizo en Nueva York, que se hizo en los Estados Unidos demostró que sí tenemos tolerancia cero respecto a este tipo de comportamientos nosotros no solamente mejoramos la estética de la ciudad sino que mejoramos su nivel de seguridad. Qué le quiero pedir doctor René y se lo pido de la mejor manera y todos los días voy hacer énfasis en esto, que la Secretaría de gobierno se preanuncie en el tema del comparendo ambiental al ciudadano, yo ayer lo estuve leyendo y aparece entre 2 y 20 salarios mínimos como sanción a quien ensucie y dañe el espacio público, quiénes ensucian el espacio público, los señores que vienen a hacer conciertos, y mire qué triste, eventos culturales y le agregó algo más triste, y nosotros los políticos. En dos años vamos a tener elecciones de nuevo y sería triste que quienes van a defender lo público y a hacer el ejemplo de la sociedad sean los que dañen la ciudad como me parece triste y tétrico. Vamos a entrar una cultura distinta, los pasacalles funcionan y hay permisos, el pasacalles muy bueno porque se puede quitar y no daña la ciudad y se pueden generar permisos especiales para eso, instalaciones de vallas donde se pueden colocar como hicieron en otras campañas y podemos retirarlas una vez pase, yo tengo todo el archivo fotográfico de lo que estamos construyendo, todavía hay afiches de hace 4 y 8 años y hay afiches pegados en los postes de los semáforos Presidente, de eventos culturales. Mire qué triste, lo invitamos a un evento cultural y dañamos la ciudad para invitar a un evento cultural, yo quiero invitarlo a que se pronuncie, yo quiero invitarlo a que sancionemos los primeros y nosotros tenemos gente dando vueltas ahoritica revisando quienes están colocando…

El señor presidente: ya se le termino el tiempo honorable concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Gracias Presidente, si nosotros sancionamos los primeros vamos a empezar a tener realmente transformación en la ciudad, mientras tanto la ley quedará ahí y el acuerdo creará simplemente de paso, sancionemos los primeros y empecemos a ejercer la autoridad, gracias Presidente.

Señor presidente: tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello.

ACTA 020 FOLIO 50

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias señor Presidente, doctor René es que tenía un temita y estaba escuchando atentamente a los compañeros. Dr. René, usted para todo eso que está planteando en la Secretaría de gobierno va a necesitar un pie de fuerza de la policía que sea de verdad necesario para Bucaramanga, usted que maneja la política del municipio y que va a estar muy atento con el alcalde de Bucaramanga para que esos 100 policías que van a traer para ayudar a la dirección de tránsito se los dejen a la Secretaría de gobierno y le metan la mano a la seguridad y sobre todo al manejo del espacio público Dr. René. Ayer el general aquí gritaba y hablaba de que no tiene recursos y que no tiene las herramientas necesaria para darle seguridad a Bucaramanga, esos 1,800,000,000 de pesos que le están sobrando a la policía para ir a acabar con la dirección de tránsito, ayudemos a que la Secretaría de gobierno se fortalezca, doctor René haga lo que yo sé que el general no tiene que ir a cuidar a los delincuentes en los barrios, tiene que cuidar es la zona bancaria, tiene que cuidar es a los comerciantes, tiene que cuidar el sector centro de la ciudad porque los delincuentes vienen de la periferia al centro de la ciudad Dr. René, los delincuentes no van a delinquir allá en el mismo centro porque entre ellos que se roban, que se quitan, ellos tienen es aquí a los barrios de verdad donde pueden conseguir el recurso diario, entonces doctor René yo sé que usted conoce y sabe lo que necesita Bucaramanga, en vez de ir a hacerle daño a una institución que nosotros queremos y que nosotros la queremos fortalecer traigamos esa policía y que fortalezca, usted con 50 personas o con 50 uniformados ahí todos los días en la Secretaría de gobierno le puede cumplir a la invasión del espacio público, le puede cumplir a Bucaramanga y eso sí lo sacarían a usted mañana en hombros y nosotros seríamos los que ayudamos a sacarlo en hombros Dr. René, que hagamos eso por Bucaramanga si estamos hablando de seguridad, pero no pongamos aquí en una discusión que se hizo con el otro general y hablábamos de que llegaron 50 u 80 policías en el otro convenio que hubo, los trajeron de la escuela de Vélez y eran muchachos esbeltos, flacos, cuando iba a terminar el convenio usted los miraba ahí en la 15 con 36 y ya se habían vuelto barrigones y buchones porque se la pasaban hablando por celular y no hacían ejercicio, sino pendientes de saber quién iba en pico y placa y hablando con todas las mujeres bonitas que hay en Bucaramanga, se nos volvieron fue de 80 kilos mínimo todos cuando venían muchachos de hacer ejercicio y que son de verdad importantes para la ciudad de

Bucaramanga, hagamos eso y utilicemos ese pie de fuerza para la ciudad de Bucaramanga Dr. René, seguro que si nosotros le damos seguridad a Bucaramanga seguro se nos va a fortalecer…

El señor presidente: ya se le terminó el tiempo honorable concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Si usted logra quitar la invasión del espacio público eso le da movilidad a la ciudad y ahí estamos trabajando sobre ese tema y no acabemos con una institución tan importante como es la dirección de tránsito, gracias señor Presidente.

El señor presidente: tiene la palabra por segunda vez el honorable concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Sólo dos recomendaciones Dr. René, dentro de la organización que están haciendo para este año le recomiendo echarle una revisadita a lo que es la carrera 15 entre lo que compete entre la 37 hasta el Éxito después de las siete de la noche, nosotros tenemos nuestra población ubicada en todo este sector y sobre todo nuestra comunidad cristiana y todo lo que son los paraderos de Metrolinea en ese sector, uno no tienen alumbrado, dos no hay presencia de policía vial y tres eso es un nicho de ladrones todo el tiempo después de las siete de la noche, todo eso es un sector que se está dañando y se está perdiendo y es una recomendación que hago sobre todo para el beneficio de tanta comunidad que se mueve a esa hora, que sale de sus oficinas o va a las diferentes comunidades religiosas o laborales que transitan a esa hora, muchas gracias.

El señor presidente: le agradezco todos los honorables concejales su intervención, al doctor René Rodrigo Garzón que tenga en cuenta todas estas recomendaciones, las que se puedan aplicar en el plan de desarrollo que estamos armando, que ojalá siga con sus buenos oficios hoy que está el ministro del interior el doctor Germán Vargas Lleras para que haya presupuesto sobre todo para este tema tan delicado que hay en la ciudad de Bucaramanga como es el tema de

seguridad, yo sé que con sus buenos oficios vamos a tener hoy buenas noticias, las preguntas que se hicieron en una próxima ocasión tendremos la oportunidad de que usted asista nuevamente aquí al concejo ya con más claridad sobre su cartera, sobre su Secretaría del interior, yo sé que se está empapando y vamos a tener muchas oportunidades para tenerlo acá, le agradezco Dr. René y tiene usted cinco minutos.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE Bucaramanga

Tengo cinco minutos, bueno honorables concejales, vimos la presentación del proyecto, macroproyecto "Bucaramanga segura, mi barrio seguro" que vamos a llamar, son 19,000 millones, de esos 19,000 millones, Bucaramanga tiene la plata y a través de los fondos y nos pusimos de acuerdo con la policía para cofinanciar el 25%, depende de la gestión de ustedes en el día de hoy y la gestión del señor alcalde, que podamos trabajar la posibilidad de que el señor ministro nos avale esos recursos que son para la vigencia 2012. El macroproyecto del cuatrienio es otro proyecto que más adelante lo trabajaremos, esto lo queremos es desarrollar en esta vigencia, es una cosa muy importante y esperamos su colaboración. Yo tome atenta nota, estoy agradecido con Dios por la posibilidad que me ha dado de estar en muchos frentes en mi vida, nunca me imaginé que iba a estar aquí controlado por los que a quien yo controlaba, esto es una experiencia de vida enriquecedora y me doy cuenta como ustedes conocen total y perfectamente las necesidades, las inquietudes y la problemática de la ciudad, los felicito. Mi cartera, la cartera del interior tiene hoy tres frentes de trabajo que vamos a estructurar cuando hagamos la modificación de la Secretaría de gobierno a Secretaría del interior. Una es todo el sistema judicial y ahí caben muchas de las inquietudes que ustedes tengan, yo les tengo respuesta ya a cada una de las cosas que ustedes predijeron acá porque ya relativamente tengo, con lo que conozco de ciudad y con la visión que he tenido del tema de la Secretaría, ya hemos tocado muchos de esos temas. Todo el sistema judicial vamos a revisarlo, quiero decirle a la doctora Marta que efectivamente aquí tengo el decreto 252 de 2010 el don de la comisaría de familia del barrio La Joya funciona las 24 horas y aquí está la programación de todos los funcionarios de esa comisaría, la que funciona en horario de siete de la mañana a tres de la tarde es la comisaría que existe en Casa de Justicia, que por cuestiones de seguridad no funciona pero eso es una cosa muy puntual por lo que ayer me General Mendoza se refirió a que no teníamos una comisaría de familia de 24 horas. El otro gran bloque de la Secretaría

del interior es el bloque de los programas especiales y ahí tenemos publicidad exterior visual, tenemos plazas de mercado, hay vamos a tener doctor Diego Frank derechos de autor que ahora la ley nos responsabiliza de ese tema a la Secretaría del interior, ahí vamos a tener todo el tema de víctimas, todo lo de ley de víctimas, vamos a tener igualmente todo lo que es participación ciudadana doctor Uriel, le corresponde a la Secretaría del interior el manejo de las juntas de acción comunal e igualmente de los ediles. En el tema de las elecciones que se avecinan necesito de su colaboración y de su ayuda, esto no se hace sin voluntades políticas, yo puedo actuar pero primero requiero de que el alcalde me de la potestad de poder actuar con tranquilidad pero al igual que ustedes que son los voceros de la comunidad, los coadministradores relativamente del municipio nos entreguen ciertas herramientas, a veces uno quiere actuar pero hay algunas presiones de cierto tipo que empiezan a debilitar todo ese aparato y no se puede ejercer con total contundencia la autoridad, entonces en eso sí vamos a pedirles y ser muy, les vamos a pedir su colaboración y su ayuda, porque sabemos que para arreglar nos toca pisar algunos callos pero que nos toca hacerlo si queremos encuadernar a la ciudad como queremos. El otro gran tema es el tema de la gestión del riesgo, estamos trabajando igualmente de manera coordinada para poder fortalecer la oficina del riesgo que tiene que dejar de depender de la Secretaría del interior, esa es una oficina que tiene que ser directamente del despacho del alcalde debe depender su funcionamiento y tiene que ser fortalecida de una manera técnica y con recursos, eso es muy importante. Yo lo agradezco igualmente a la corporación de la defensa porque muchos de los temas que estoy estructurando en la Secretaría del interior vengo haciéndolo de manera integral e interinstitucional con algunas entidades, ustedes lo han dicho, casi todos han mencionado la interinstitucionalidad, mientras no lo hagamos Dr. Cristian Argüello no vamos a tener los éxitos que queremos tener, necesitamos integralidad, interinstitucionalidad en muchos de los temas porque le competen en lo que tiene que ver con la normatividad y el control a la Secretaría del interior, pero los recursos y los programas dependen de otras secretarías y entonces nos toca articular todo. En el tema de la plaza del barrio Kennedy, ayer estuvimos Dr. Diego Frank, hay una acción de desacato, esperamos resolver el tema en estos días pero quiero decirles que necesitamos de su acompañamiento a partir del 2 febrero voy a empezar a hacer por todas las comunas de Bucaramanga los diagnósticos de seguridad, aquellos puntos en donde ustedes tengan un interés por sus compromisos comunitarios con esas comunidades, les voy a pasar la programación para qué me acompañen y acompañen al

comandante de la policía porque vamos a hacer de una forma dinámica y diferente que nuestras comunidades nos digan cuáles son sus falencias en el tema de seguridad, concejales ustedes son los que determinan la ruta que puede tomar el plan de desarrollo, el alcalde Lucho Bohórquez es muy bien intencionado, nos ha dado las instrucciones específicas en muchos de los temas, pero ustedes que son los que lo aprueban, son los que tienen con toda esa creatividad, con todas esas ganas de trabajar, con ese conocimiento de problemática de ciudad, con esa creatividad, mire yo he criticado mucho y lo decía ayer a unos amigos del ministerio del interior que venían para la estructuración de toda la política de derechos humanos que tenemos que incluir en el plan de desarrollo, de la política de infancia y de adolescencia que tenemos que incluir en el plan de desarrollo y de juventud por parte de la Secretaría de gobierno, le decía, a veces nos convertimos en, me perdonan el término: , copiar pegar, copiar pegar. Ustedes tienen una gran oportunidad en este momento de que sus iniciativas en todos los aspectos sociales de la ciudad podamos mejorar, la doctora Sandra Pachón dijo un término que me gustó muchísimo y era el acuerdo de voluntades que se tiene que firmar en muchos de los sectores. Vamos a trabajar en cultura ciudadana Dr. Cristian Argüello, usted nos tiene que ayudar Jhon Claro, todos los concejales que tienen una experiencia basta en ese campo, mire aquí en Bucaramanga para acceder algunos subsidios y a algunos servicios tenemos que implementar, y la tenemos ya estructurada, la escuela de cultura ciudadana, la gente tendrá que hacer los cursos, los cursos de control de riesgo, de cultura ciudadana, de derechos humanos. Muchos de los temas ese tiene que ser un requisito para acceder a algunos servicios del municipio. Yo le doy el bien, yo le parece bien, no necesito que usted me de su mano de obra para ninguno de los temas de ciudad solamente prepárese en algunos temas, culturistas en algunos temas. Necesitamos tener un ejército completo de gente preparada en unos temas específicos pero sobre todo de cultura ciudadana, aquí yo les haré llegar todas las respuestas pero más que eso ojalá me citen nuevamente para que empecemos a desglosar la cantidad de programas o de áreas que tiene la Secretaría de gobierno para que trabajemos el tema, doctor Christian hay unos acuerdos municipales que hay que presentar para modificar algunas normatividades entre esas vamos a revisar todas las que me dice el doctor Cleomedes Bello. En el tema de publicidad exterior visual, con la doctora Carmen Lucía hace muchos años yo presenté junto con ella y me lo avaló todo el concejo la política pública de publicidad exterior visual, posteriormente la asumió el plan de ordenamiento territorial y posteriormente en una revisión la sacaron del plan de

ordenamiento territorial y hay un desorden total en esos temas que usted nos habla. Hoy a la fecha no he dado un solo permiso de pasacalles ni un solo permiso de murales en las calles y vamos a reglamentarnos de manera estricta todo lo que haya y ahí doctora Sonia necesito que usted con sus influencias en la empresa privada nos ayude a borrar todos los murales que hallan en la ciudad y vamos a reglamentar estrictamente la postura de pendones, estamos en una gran ciudad, tenemos que implementar unos espacios en donde se puedan poner los pendones para que la gente pueda ver y se informen pero no por toda la ciudad discriminadamente. A oír no he firmado nada ni renovado ninguno de los murales a pesar de que en la oficina hay una gran cantidad porque es que requiero que con ustedes podamos trabajar unas políticas claras, adecuar unos acuerdos municipales honorable Presidente yo sé que este va a ser un periodo de sesiones muy fructífero. Si no arrancamos con pie derecho, qué pena Jhon Claro usted que es el de mi pie izquierdo, pero si no arrancamos con pie derecho no vamos a determinar que la gente en Bucaramanga sepa que realmente hay un cambio de actitud, de gobierno, que haya autoridad, que hay gobernabilidad y que hay gente preparada para trabajar absolutamente todos los temas en la ciudad de Bucaramanga con eficiencia y con calidad y todo eso Doctor Christian, Dra. Carmen Lucía y Dr. Henry Gamboa, todos esos temas arrancan desde la base de la cultura ciudadana como lo dijo Sandra Pachón y muchos de ustedes, la doctora Sandra Pachón perdónenme y esa es la estructuración primordial, la comunidad lo va entender. También los invito mensualmente vamos a hacer unas asambleas de presidentes de acción comunal y comuneros para que ellos entienden que tienen que ser unos articuladores de la cultura ciudadana en sus sectores, hay que hacer un acuerdo municipal de incentivos a los presidentes de acción comunal, así como a ustedes los califica Concejo Visible, nosotros tenemos que hacer que la ciudadanía través de los indicadores califica también a la dirigencia comunal con un programa de incentivos para los mejores para que se sepa que el mejor presidente de acción comunal es el que mejor tiene organizado su sector en todos los temas, en contaminación visual, en recuperación de espacio público, en contaminación auditiva, en todo el tema ambiental, en todos los temas de riñas y de inconvenientes que se presenten a los diferentes sectores, ellos tienen que ser los promotores de todo lo que tiene que ver con la legalidad de todos los sectores de la ciudad, no solamente el centro, ustedes más que nadie saben que se presentan problemas doctor Henry Gamboa y Uriel Ortiz porque hay unos barrios que se están dinamizando de una manera diferente por ejemplo el barrio Kennedy, el barrio la joya, el barrio Campohermoso, el barrio Provenza, el barrio San Alonso que

se han venido dinamizando de una manera especial y que nosotros si no les paramos bolas se nos vuelven unas pequeñas bombas de tiempo en la ciudad de Bucaramanga. Tenemos las ganas, tenemos el conocimiento de ciudad, tenemos un concejo excepcional que conoce y sabe también de ciudad, tenemos una administración con lucho Bohórquez dispuesta a darse la pela por gobernar con autoridad pero también con la mano tendida por lo social y con la mano tendida para todo proceso de cultura ciudadana. Les agradezco su atención, nos veremos en los actos del ministro del interior en el día de hoy y muchas gracias, espero desglosemos la Secretaría para que puntualmente tema por tema lo tratemos aquí a la luz de toda la comunidad bumanguesa, muy amable y muchas gracias.

El señor presidente: a usted honorable secretario del interior por este informe que nos presenta el día de hoy. Secretario favor continuar con el orden del día.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente. Continuamos con el orden del día.

6. **Lectura de comunicaciones**

La señora secretaria: no hay comunicaciones señor Presidente.

7. **Proposiciones y asuntos varios**

El señor presidente: tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

Gracias Presidente, con un saludo a la mesa directiva del concejo y a los concejales de la ciudad. Presidente yo simplemente quiero destacar en proposiciones y varios la presencia en Bucaramanga del doctor Jorge Alonso Garrido Avat, está detrás suyo, el doctor Jorge Alonso Garrido Avat quiero destacarlo porque es la persona que logró en Colombia que se apartó del tema de SAYCO-ACINPRO, ahí está al lado Jairo Cañas que es la persona encargada en Bucaramanga, un trabajo de siete años muy fuerte por toda la ciudad donde

demostró que SAYCO-ACINPRO tenía problemas y tenía inconsistencias y hoy en día está intervenida por el ministerio del interior. Entonces yo quiero simplemente destacar la presencia en Bucaramanga por un día del doctor Jorge Garrido que lo tenemos acá como una persona que se dio la pela muy dura en Colombia para destapar todos los líos de procedimientos injurídicos que tiene SAYCO. Ojalá que la mano del ministro llegue a ACINPRO, SAYCO-ACINPRO, era simplemente la intervención Presidente para que hable con el secretario del interior del tema de la ley de los espectáculos públicos y la ley de los derechos de autor, muchas gracias Presidente.

El señor presidente: a usted honorable concejal, dándole la bienvenida al doctor Jorge Garrido y que ojalá se sienta muy bien atendido aquí en la ciudad de Bucaramanga. Tiene la palabra concejal Diego Frank Ariza y posteriormente el concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ

Gracias señor Presidente, para dejar constancia de unas preguntas para entregárselas al doctor René Garzón. Muchas gracias Presidente.

El señor presidente: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, es para una proposición de la bancada liberal sobre el micro tráfico y narco menudeo en los colegios de la ciudad de Bucaramanga. Sin duda alguna uno de los problemas más relevantes que estamos teniendo en nuestro país es la venta y consumo de alucinógenos en nuestras ciudades sin distinción alguna. Bucaramanga se está viendo afectada y se ha convertido en el nicho, la venta y los expendedores los cuales de manera indiscriminada están vendiendo ese producto no sólo en las comunas, en los barrios y en las calles sino que afuera y adentro de las instituciones educativas, por eso queremos citar a la secretaria de desarrollo, el secretario de salud y de medio ambiente, el secretario de gobierno y educación y a la unidad de la Fiscalía General de la nación competente en el tema a fin de que respondan el siguiente cuestionario:

- ¿Cuáles son los puntos de ciudad plenamente identificados donde se expenden los alucinógenos?

- ¿Cuáles son las bandas más reconocidas en materia de micro tráfico y narco menudeo en la ciudad?

- ¿cuántas capturas se llevaron a cabo durante el año 2011 por porte y venta de estupefacientes?

- ¿cómo se está atacando este problema los colegios de la ciudad?

- ¿se tienen identificadas a las instituciones educativas donde de manera regular, tanto en su exterior como en su interior, se expenden los alucinógenos?

- ¿Cuál es el manejo que se le está dando a este tema por parte de los docentes y de los directivos de los colegios de la ciudad de Bucaramanga, es decir, que apenas reciben la información de la venta o consumo de drogas dentro y fuera de la institución por parte de los alumnos, ¿cuál es el conducto regular que se está usando?

- ¿Cuántos procesos se han adelantado a la fecha por este delito en donde se han comprometido menores de edad tanto en la venta como en el porte de alucinógenos?

- ¿qué clase de alucinógenos son los más comercializados por los expendedores de las instituciones educativas y qué estrategias están diseñadas o planteadas a fin de evitar la venta de estupefacientes en la ciudad de Bucaramanga sobre todo en los colegios?

El señor presidente: en consideración la proporción presentada por el Partido Liberal. Tiene la palabra la doctora Carmen Lucía.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

Sí señor Presidente, quiero felicitar a la banca al Partido Liberal por esa proporción. Es supremamente urgente tocar esta problemática en el concejo de la ciudad, pero yo los invitaría a que sea haga un conversatorio y tengamos la oportunidad de que vengan también los rectores de los

colegios a hablar aquí en el concejo porque ellos más que nadie conocen la problemática de todos los sectores, que la Ciudadela Real de Minas, de todos los sectores, pero que ojalá se pudiese invitar y que ellos participara porque ellosestán viviendo esta situación igualmente a la Procuradora de familia como a la defensoría del pueblo, los invitaría a que se pueda realizar un conversatorio más que una citación. En un conversatorio tenemos la autoridad escuchar a la defensoría del pueblo, al procurador delegado de familia que es una procuradora y a los rectores de las instituciones educativas, me parece muy importante este tema a tratar, entonces dejo en consideración señor Presidente y de la bancada del partido liberal que pueda acoger esta petición.

El señor presidente: en consideración la proposición presentada secretaria y que se invite a los rectores de los colegios de la ciudad. ¿Lo aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido aprobada señor Presidente.

El señor presidente: continuamos secretaria.

La señora secretaria: así se hará señor Presidente. Me permito comunicarle que hay dos proposiciones en la mesa de la Secretaría. Señor Presidente me permito dar lectura.

Proposición: Citar al director de la empresa de aseo de Bucaramanga Dr. Oscar Uriel Arrieta para que informa lo siguiente:

1. A raíz del cierre del Carrasco y la EMAB no contar con sitios de disposición final debidamente licenciado se informe si se sigue cobrando al usuario este componente en la tarifa y ¿cuánto le costará al municipio asumir ese costo?

2. ¿Cuantos usuarios tiene a la fecha la empresa de aseo EMAB?

3. ¿En qué estado se encuentra el contrato de Proactiva? el cual solicitamos adjuntar copia de este.

4. Estado laboral y condiciones del personal existente en la EMAB.

5. ¿Realizan contratos con terceros para la contratación de personal tales como cooperativas entre otras?

6. Informar el procedimiento en tiempo y en horario y cómo se realiza la recolección de residuos en las diferentes plazas de mercado del municipio de Bucaramanga.

7. Informar el inventario general existente para el funcionamiento como maquinaria e infraestructura, entre otros etc.

Esta proposición es presentada por los honorables concejales Cleomedes Bello Villabona y Carmen Lucía Agredo Acevedo.

El señor presidente: en consideración a lesión presentada, ¿la aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido probada la proposición señor Presidente. Me permito dar lectura a la siguiente protección.

Proposición: cita de secretario de planeación el doctor Mauricio Mejía Abello para que dé informe:

1. En qué estado se encuentra el plan de ordenamiento territorial.

2. ¿Cuál fue el costo de este plan de ordenamiento territorial?

3. ¿Cuantos predios cambian de uso de suelo por el plan de ordenamiento?

4. ¿cuál es la situación de la habilitación de la tierra de los cerros orientales?

5. ¿Cuál es la situación del lote de terreno ubicado en el barrio San Luis que fue habilitado?

6. ¿Cuál es la situación del lote de los Circos en la vía al Bueno?

7. La totalidad de los costos del plan de ordenamiento territorial anterior y un listado de todos los contratos suscritos.

ACTA 020 FOLIO 61

8. ¿Quién elaboró el plan de ordenamiento territorial?

Esta proporción es presentada por el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona y la honorable concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo. Ha sido leída la proposición señor Presidente.

El señor presidente: en consideración la proposición presentada. Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Es que le incluyan la palabra revisión, en qué estados del proceso de revisión porque van a decir que ahí está el plan, en qué estado está en proceso de revisión en las 4 o 5 preguntas primeras. Muchas gracias Presidente.

El señor presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo Torra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

A ver nosotros desde la comisión del plan, presidente gracias. Desde la Comisión del plan ya habíamos pedido esto, prácticamente al doctor Mauricio Mejía Abello, le hicimos la misma petición de todo lo que tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial, o sea, yo pienso que es importante que analicemos desde la Comisión y miremos haber para que posterior a eso pueda venir el doctor Mauricio Mejía Abello.

El señor presidente: con mucho gusto honorable concejal. En consideración la proposición presentada ¿la aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido aprobada señor Presidente.

El señor presidente: continuamos señora secretaria.

La señora secretaria: señor presidente del orden del día se ha agotado.

ACTA 020 FOLIO 62

El señor presidente: tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Presidente agradecerle los concejales por aprobar las proposiciones que hemos presentado, yo quiero señor Presidente es que ya hay un buen número de proposiciones y sugerirle señor Presidente para que nos pase un cronograma de cada una de las citaciones ya porque para poder preparar los debates respectivos para cuando venga cada uno de los funcionarios, creo que los informes de gestión están prácticamente terminando y vienen las proposiciones que tienen que ver con la discusión de estos temas, señor presidente entonces para que a través de la Secretaría podamos tener conocimiento con anterioridad para poder por lo menos traer unas preguntas atinentes al tema del día que se vaya a discutir señor Presidente.

Señor presidente: con mucho gusto honorable concejal, le recuerdo que el día de ayer fue debatida una proposición presentada por ustedes. Continuamos secretaria.

La señora secretaria: señor presidente del orden del día se ha agotado.

El señor presidente: agotado el orden del día los invito hoy a participar en los encuentros con el doctor Germán Vargas Lleras a las 11 de la mañana en las instalaciones del acueducto de Bucaramanga, a las dos de la tarde en la plazoleta de la democracia. A todos que tenga un buen día se levanta la sesión y se cita para mañana a las ocho de la mañana, muchas gracias a todos y buen día.

ACTA 020 FOLIO 63

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

ELABORADO POR: Jorge Enrique Osorio.